



Diario de Sesiones

DE LA RIOJA
DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González

Sesión plenaria n.º 25, celebrada el día 19 de febrero de 2009

ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

7L/ND-0009-. Designación miembros del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo. Presidencia. 1147

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

7L/SEIP-0005-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja. Consejería de Presidencia. 1147

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 1170

7L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 1170

7L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 1170

7L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

1170

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0081-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1171

7L/PNLP-0085-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, maturana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1179

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0003-. Creación de Comisión Especial de Estudio sobre la incidencia del consumo de droga en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1187

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y nueve minutos.	1147	7L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada.	1170
NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES			
7L/ND-0009-. Designación miembros del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo.	1147	7L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma.	1170
Se aprueba por asentimiento la designación de D. Luis Sanjuán Arpón y de D. ^a María Teresa García Jalón, como vocales titular y suplente, respectivamente, de dicho Consejo.	1147	Se retiran del orden del día a solicitud del portavoz del GPM, Sr. González de Legarra.	1171
SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO			
7L/SEIP-0005-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja.	1147	PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO	
Intervención del Sr. Presidente del Gobierno.	1147	7L/PNLP-0081-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano.	1171
Turno de portavoces:		Defensa de la proposición no de ley por el Sr. Martínez-Aldama Sáenz (GPS).	1171
Por el GPM interviene el Sr. González de Legarra.	1156	Turno en contra del Sr. Isasi García (GPP).	1173
Por el GPS interviene el Sr. Martínez-Aldama Sáenz.	1158	Turno de portavoces:	
Por el GPP interviene el Sr. Cuevas Villoslada.	1161	Por el GPM interviene el Sr. González de Legarra.	1173
Réplica del Sr. Presidente del Gobierno.	1165	Por el GPS interviene el Sr. Martínez-Aldama Sáenz.	1175
PREGUNTAS ORALES EN PLENO			
7L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo.	1170	Por el GPP interviene el Sr. Isasi García.	1176
7L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes.	1170	Votación: queda rechazada por 15 votos a favor y 16 votos en contra.	1177
		Intervención del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Sr. Nagore Ferrer.	1178
		7L/PNLP-0085-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades	

en riesgo de extinción que, además, deben ser promovidas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja.	1179	Estudio sobre la incidencia del consumo de droga en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud.	1187
Defensa de la proposición no de ley por el Sr. González de Legarra (GPM).	1180	Defensa de la iniciativa por el Sr. Toledo Sobrón (GPM).	1187
Turno en contra por el Sr. Isasi García (GPP).	1182	Turno en contra por el Sr. Olarte Arce (GPP).	1189
Turno de portavoces:		Turno de portavoces:	
Por el GPM interviene el Sr. González de Legarra.	1182	Por el GPM interviene el Sr. Toledo Sobrón.	1190
Por el GPS interviene la Sra. Gómez Ezquerro.	1183	Por el GPS interviene el Sr. Rubio Medrano.	1191
Por el GPP interviene el Sr. Isasi García.	1184	Por el GPP interviene el Sr. Olarte Arce.	1193
Votación: queda rechazada por 2 votos a favor, 16 votos en contra y 13 abstenciones.	1186	Intervención del Consejero de Salud, Sr. Nieto García.	1194
Intervención del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Sr. Nagore Ferrer.	1186	Votación: queda rechazada por 15 votos a favor y 16 votos en contra.	1194
CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES		Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y nueve minutos.	1195
7L/CCE-0003-. Creación de Comisión Especial de			

SESIÓN PLENARIA N.º 25
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2009

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y nueve minutos).

SR. PRESIDENTE: Sí. Buenas tardes. Señorías, vayan tomando asiento. Se abre la sesión.

7L/ND-0009-. Designación miembros del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo.

SR. PRESIDENTE: Primer punto del orden del día: nombramientos y designaciones.

Informo a sus señorías de que se ha presentado escrito de la Coordinadora de ONGD de La Rioja por el que comunican la renuncia de María Luisa Fraile Villacé, de Medicus Mundi, y Javier Íñigo, de Pioneros, en sus cargos de titular y suplente del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo y designan sustitutos -a quienes además quiero saludar, ya que nos acompañan aquí en el Pleno- a D. Luis Sanjuán Arpón, de Ayuda en Acción, y a D.^a María Teresa García Jalón, de Kaipacha Inti, como vocales titular y suplente, respectivamente.

La designación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.4 del Decreto 11/2004, de 20 de febrero, por el que se regula el Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo, y, de conformidad con el artículo 2 del citado reglamento, los vocales designados por la Coordinadora de ONGD de la Comunidad Autónoma de La Rioja deben ser propuestos por el Parlamento.

En consecuencia, elevo al Pleno la propuesta de nombramiento como vocales titular y suplente del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo, por el periodo de tiempo que resta al mandato correspondiente a los anteriores titular y suplente vacantes, a las siguientes personas:

Vocal titular: D. Luis Sanjuán Arpón, de Ayuda en Acción.

Y vocal suplente: D.^a María Teresa García

Jalón, de Kaipacha Inti.

Someto a votación la propuesta de designación. Si existe consenso de los grupos parlamentarios, entiendo que se puede aprobar por asentimiento. ¿Es así? Pues se aprueba por asentimiento.

Y, designados los vocales titular y suplente del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo, se notificará al Gobierno de La Rioja para su conocimiento y efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

7L/SEIP-0005-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja.

SR. PRESIDENTE: Punto segundo del orden del día: comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja.

Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente.

Señoras, señores Diputados. Comparezco hoy a petición propia ante el Pleno del Parlamento de La Rioja y para dar también respuesta a la inquietud y al interés que tenía el Grupo Parlamentario Socialista por que el Presidente del Gobierno de La Rioja informase hoy sobre la situación económica que vive España, sus efectos en la Comunidad Autónoma y las medidas adoptadas por el Gobierno de nuestra región. Lo hago en un momento en el que ya nadie parece poner en duda que nos encontramos ante una crisis financiera a escala global y ante una crisis económica nacional propia.

Efectivamente, ustedes han sido concedores, como yo, de que no estábamos ante un "escenario de dificultad" que se cernía sobre la economía española; no se trataba de un "periodo de ajuste

fuerte" ni siquiera de "una desaceleración profunda"; no estábamos ante un "crecimiento debilitado", como alguno nos intentaba hacer creer.

Creo, señorías, que estarán de acuerdo conmigo en que España está inmersa en una crisis económica y, desde mi punto de vista, también política. Y es cierto, además, que existe una crisis financiera internacional, pero no lo es menos que la situación interna española se ha agravado en los últimos tiempos, desde mi punto de vista por la falta de pulso del Gobierno de España. Quizás también por no admitir esta la gravedad de la crisis ni decir la verdad a los ciudadanos.

La realidad es que España ha pasado de liderar la creación de empleo en Europa a ser el país que más empleo destruye. En el último año el paro ha aumentado en España hasta treinta veces más que en la zona euro. Pero no voy a perder el tiempo, señorías, tratando de indagar en si esta situación económica se nos ha ocultado a los españoles por intereses exclusivamente electorales o como producto de un gran desconocimiento. Estoy convencido de que se ha hecho por ambos motivos.

A nadie -estoy seguro- le va a extrañar que diga que la incertidumbre, la desconfianza y la preocupación de las familias españolas se han visto acrecentadas por la tardanza del Gobierno de España en reconocer el problema y en asumir medidas necesarias. Y tampoco -estoy seguro- les va a sorprender que afirme que esa confianza tardará bastante tiempo en restaurarse en los hogares españoles si, como se percibe y percibimos todos de la acción del propio Gobierno de España, tenemos que esperar a que esto se resuelva solo o, como se dice popularmente, a que escampe.

Pero sería también por mi parte una irresponsabilidad negar hoy aquí que la crisis que atraviesa España también afecta a la Comunidad riojana. La política económica del Gobierno de España tiene su incidencia directa sobre los distintos territorios españoles, sobre las distintas comunidades autónomas. En unas comunidades el impacto de la crisis ha sido mayor y en otras menor.

Por fortuna, yo diría que los riojanos hemos llevado a cabo una política económica que ha ge-

nerado un fuerte tejido empresarial con un incremento del empleo, y eso nos permite superar o resistir mejor los efectos. Pero saben ustedes que vengo defendiendo en los últimos tiempos que La Rioja está mejor preparada que otras regiones españolas para hacer frente a esta situación y superarla lo antes posible. Y quisiera darles algún dato comparativo.

Si hablamos de paro, si en España es el 14,43, en La Rioja es el 11,34: 3,09 menos en La Rioja. Si hablamos de paro masculino, el 12,84 en España, el 10,47 en La Rioja: -2,37. Si hablamos de paro femenino, el 16,49 en España, el 12,55 en La Rioja: -3,94.

Si hablamos de afiliación a la Seguridad Social, en España se ha perdido el 5,11%, cuando en La Rioja se ha perdido el 4,81.

Si hablamos de estabilidad en el empleo, en España la estabilidad es del 70,7% y en La Rioja es del 76,5: 5,8 puntos mejor en La Rioja.

Si hablamos de exportaciones, en España han crecido el 2% y en La Rioja han crecido el 9,87%.

Si hablamos de la tasa de cobertura de la balanza comercial entre importaciones y exportaciones, la tasa de cobertura en España está en el 66, en La Rioja el 139: el 72,26% más.

Si hablamos del producto interior bruto per cápita, en España es de 23.412, en La Rioja es de 25.133: 1.721 más en nuestra Comunidad.

Esto, señorías, marca una diferencia y un diferencial claro entre lo que pasa en la media nacional y lo que pasa en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pero esto, créanme, no ha venido del azar ni ha ocurrido por casualidad, sino que es el resultado del gran esfuerzo y el intenso trabajo realizado por el Gobierno que presido, con la colaboración de los agentes económicos y sociales; y es el resultado de una política económica fiable, clara y equilibrada, que funciona y que genera confianza en los riojanos; y es el fruto de nuestro compromiso y de nuestra responsabilidad hacia La Rioja.

Como saben todos ustedes, las comunidades autónomas tenemos limitada nuestra capacidad de maniobra y por ello la acción, o en este caso la inacción, del Estado puede causarnos daños incal-

culables en situaciones de esta naturaleza. En pocas palabras, señorías, si no se produce un cambio total y absoluto de la política económica del Gobierno de España, los riojanos sufriremos las consecuencias. ¡Es más! Los riojanos ya hemos empezado a notar los efectos de una errática, confusa y desafortunada política económica, en forma de pérdida de poder adquisitivo, descenso del consumo y de más paro. Y, ante esta situación, el Gobierno de España permanece cruzado de brazos, acobardado -si quieren la expresión- y sin saber qué hacer. Y como dijo Benjamin Franklin: "La peor decisión es la indecisión".

Señorías, el Gobierno de La Rioja desde el primer momento ha actuado con determinación, con responsabilidad y desde la eficiencia, lógicamente en el ámbito de las competencias que le son propias, para adoptar medidas que contribuyan a mantener el empleo y paliar, en lo posible, los efectos negativos de la crisis. Como recordarán, ya lo hicimos hace unos años cambiando la política de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de ayudas a las empresas, potenciando mucho más el I+D+i y las políticas relacionadas con el medio ambiente.

Desde el primer momento, el Gobierno de La Rioja ha respondido con un conjunto de acciones que recibieron el apoyo de la Cámara, de esta Cámara, en el último debate de la región y que se pusieron en marcha antes de finalizar el año.

Hoy, además de informarles de esas medidas, me propongo informarles también de cómo van en su funcionamiento, y algunas además con un efecto positivo, aunque lógicamente no se notarán de un día para otro. Pero al mismo tiempo quiero anunciarles las que vamos a adoptar de inmediato, y algunas ya están en marcha, un total de veinte, para las que voy a solicitar la colaboración de los diferentes grupos, si lo estiman oportuno.

Todas estas medidas están dirigidas a las familias, que siempre han estado en el eje de actuación de mi Gobierno, van dirigidas a los jóvenes, a las mujeres, a las personas con discapacidad, a los trabajadores, a los desempleados, en especial a los mayores de 45 años con dificultades de inserción laboral, a las empresas y también a los

ayuntamientos. En definitiva, nuestras medidas están dirigidas a todos los riojanos que están sufriendo en primera persona los efectos de la crisis.

Como es natural, todas estas iniciativas nacen, por una parte, del proyecto político del Partido Popular, que obtuvo la confianza mayoritaria de los riojanos en las últimas elecciones y que ha sido enriquecido por el diálogo con la sociedad riojana, con los representantes de los trabajadores y también de los empresarios.

He aportado también unas ciento cincuenta medidas anexas a este discurso, que conforman o que son el reflejo de 950 millones aproximadamente de los presupuestos del 2009, plasmados o reflejados en distintas medidas que van a estar pensadas únicamente para todos los riojanos y, lógicamente, para paliar en la medida de lo posible -como decíamos- los efectos negativos de la crisis económica.

Como saben ustedes y fueron ustedes testigos, en el pasado mes de octubre aprobó este Parlamento los presupuestos para el año 2009. Unos presupuestos que estaban destinados y están destinados preferentemente a mantener el empleo y a paliar, en lo posible, los efectos de la crisis. Estos presupuestos están basados en un planteamiento que considero necesario para apoyar nuestra recuperación: la contención del gasto público, con un incremento del 1,96% respecto al ejercicio anterior; la bajada de impuestos; la congelación de los sueldos de los altos cargos y del personal de libre designación; la reducción de los gastos de representación en un 25%; y el mantenimiento de la inversión pública (generadora de actividad empresarial y de empleo), con un total de 267 millones de euros, correspondientes a los capítulos 6 y 7. A esa inversión anunciaba que se sumarían 30 millones en el Complejo San Millán y 14,5 millones en actuaciones en regadíos.

Hoy puedo anunciarles en la Cámara que vamos a incrementar esta cifra en 90 millones de euros para llevarlos a obra pública, con actuaciones en suelo industrial y carreteras, por el sistema de pago aplazado estas últimas obras, hasta llegar a los 400 millones, que será la cifra más alta de la historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja

en materia de inversión en obra pública.

Partiendo además de estos presupuestos, el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha un conjunto de medidas económicas, financieras, fiscales y sociales que van encaminadas por una parte a: dotar de liquidez financiera a las empresas riojanas; potenciar la actividad empresarial y fomentar los procesos emprendedores; apostar por la I+D+i y la internacionalización; formar a los empresarios, los directivos y los trabajadores; bajar impuestos para incrementar el poder adquisitivo de los riojanos; impulsar el desarrollo de infraestructuras de suelo industrial en la región; incentivar la contratación de trabajadores; conceder ayudas de carácter social a personas que han perdido sus recursos; y dar forma al compromiso del Gobierno de La Rioja con el futuro de nuestra región.

Señorías, en primer lugar quiero destacar la puesta en marcha de una batería de medidas fiscales para apoyar a las familias y a las empresas. Y, como saben, el Gobierno de La Rioja ha convertido el marco normativo fiscal de la región en uno de los más ventajosos del territorio nacional.

En enero de 2008 entró en vigor la rebaja de un punto en la escala autonómica del IRPF, que se va a hacer patente en la declaración de la renta que presenten los riojanos este año, y vamos a seguir aplicando medidas que favorezcan el ahorro de las familias riojanas. Entre otras que ustedes conocen, la práctica eliminación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, las deducciones por nacimiento y adopción de hijos, los tipos reducidos en la compra de vivienda para jóvenes, familias numerosas y personas con discapacidad, y todo el paquete de rebajas fiscales que ustedes ya conocen, llevadas a cabo en los últimos años.

Este año, todo este tipo de actuaciones van a suponer 74 millones de euros para el bolsillo de los riojanos, y se van a beneficiar 160.000 riojanos.

Pero además quiero anunciarles una nueva medida de impulso a la actividad económica en materia tributaria: la deducción del 2% sobre la cuota íntegra autonómica del IRPF por rehabilitación de vivienda habitual. El Gobierno de La Rioja va a aplicar esta medida con el fin de incidir en

la actividad económica de las pequeñas empresas y de los autónomos del sector de la construcción y afines. Al mismo tiempo, vamos a mantener la deducción de entre el 3 y el 5% para los jóvenes por adquisición de vivienda habitual, y se va a aplicar una deducción del 5% a aquellos que opten por la rehabilitación de vivienda. Este porcentaje va a ser del 7% si sus ingresos no exceden de 18.000 euros, o de 30.050 en declaración conjunta. Se van a equiparar a estos efectos las cantidades ingresadas en cuentas vivienda y las amortizaciones de los préstamos. Próximamente, el Gobierno de La Rioja va a presentar en esta Cámara el proyecto de ley de artículo único para poner en marcha esta medida, con efectos de 1 de enero del año 2008, para que los riojanos puedan aplicársela ya en la declaración de la renta del año 2009.

Al mismo tiempo, señorías, que se desarrollan estos beneficios fiscales, el Gobierno de La Rioja ha adoptado medidas tendentes a mejorar la capacidad de financiación del capital circulante de las pequeñas y medianas empresas que, siendo solventes y viables, están atravesando dificultades. El objetivo ha sido dotar de liquidez a las empresas riojanas mediante el estímulo de las entidades financieras y siempre bajo el condicionante de la viabilidad del proyecto empresarial y el mantenimiento del empleo. Son medidas para ayudar a las empresas riojanas que podrán aportar del orden de 900 millones, entre las que quiero destacar: la concesión de avales a las empresas como garantía para la obtención de financiación de entidades bancarias, con un presupuesto de 100 millones; la bonificación de tipos de interés en préstamos suscritos por las empresas en las entidades financieras, dirigidos a proyectos de inversión y financiación de circulante o reestructuración de deuda, con una inversión de 3 millones y un importe disponible de 400; el apoyo a la obtención de avales mediante la participación en sociedades de garantía recíproca; y el apoyo a la adquisición de suelo industrial mediante la posibilidad de arrendamiento con opción a compra en los emplazamientos de ADER Infraestructuras. Medidas que ustedes conocen perfectamente.

Pero, señorías, otro paquete de medidas que

el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha está destinado a mantener y crear empleo. Integrar en el mercado laboral a los colectivos con dificultades, como los jóvenes que buscan su primer empleo o las mujeres que quieren reincorporarse a la actividad, es uno de nuestros objetivos.

Además, hoy quiero anunciar a la Cámara la puesta en marcha de un plan de contratación estable que persigue la calidad en el empleo mediante el fomento de la contratación indefinida, incentivando los costes salariales para la empresa, con un presupuesto de 2,5 millones de euros. Esta no la tienen. Me explico. Esta medida pretende impulsar la contratación estable y, para ello, vamos a conceder este año unas ayudas que van a representar entre el 20 y el 30% del coste salarial medio anual en La Rioja. En concreto, vamos a dotar con 6.000 euros la contratación de aquellos trabajadores que acceden por primera vez al mercado laboral; con 7.000 la de los desempleados con menos de un año de antigüedad y con 8.000 la de los desempleados de larga duración. Y les avanzo, además, que los colectivos prioritarios -mujeres, discapacitados, jóvenes y mayores de 45 años- van a tener un 10% más suplementario.

Otra medida que hemos tomado ha sido la creación de una Red de Desarrollo Local, a través de convenios de colaboración entre el Servicio Riojano de Empleo y las entidades locales. Esta red va a aglutinar y coordinar a todos los técnicos locales de empleo y agentes de empleo y desarrollo local que impulsan la actividad económica de nuestros pueblos y estudian la posibilidad de mercado que ofrece cada uno. El Gobierno de La Rioja va a conceder a los ayuntamientos subvenciones de hasta el 80% del sueldo de los técnicos o agentes que van a potenciar la creación de puestos de trabajo en los municipios riojanos.

Y a estas nuevas medidas hay que añadir otra más, destinada preferentemente a los desempleados mayores de 45 años con responsabilidades familiares y baja cualificación por falta de formación académica o de experiencia laboral. En este sentido, les anuncio que el Gobierno de La Rioja ya tiene en marcha una medida para conceder subvenciones durante el proceso de búsqueda de em-

pleo y para facilitar la movilidad geográfica de los trabajadores. Van a ser beneficiarios de estas ayudas los parados con graves problemas para encontrar empleo que no reciban ninguna prestación y hayan perdido su puesto de trabajo en los últimos veinticuatro meses. Estas subvenciones pretenden promover el esfuerzo de reciclaje profesional de los trabajadores para lograr su reinserción en el mercado de trabajo. Los beneficiarios van a percibir 350 euros mensuales, durante un periodo máximo de tres meses, y han de formar parte de un itinerario de reinserción personalizado. Esta medida va a estar sujeta también a posible evolución en función de la situación económica.

En materia de formación, el Gobierno de La Rioja, a través del Servicio Riojano de Empleo, viene realizando un importante esfuerzo, dirigido a aumentar las oportunidades de los trabajadores de acceder al mercado laboral y, a su vez, proporcionar a las empresas profesionales cualificados. Este año se van a destinar 1,5 millones de euros a acciones formativas con compromiso de contratación por parte del empresario.

Y quiero adelantar a esta Cámara, en primer lugar, la realización -por una parte- de diagnósticos de recursos humanos y productividad en las pymes riojanas que lo demanden, para evaluar y determinar sus necesidades en materia de recursos humanos, formación y especialización, que resultan claves para mejorar su productividad; estos diagnósticos van a ser subvencionados por la ADER hasta un 50%, con un presupuesto de 300.000 euros. Y, en segundo lugar, la planificación y realización de cursos de formación a la medida de las pymes riojanas para mejorar su capacidad productiva en base al resultado de los diagnósticos anteriores, con un coste de 600.000 euros.

En este sentido, les diré que se van a conceder ayudas para la formación de hasta 30.000 euros para las empresas con menos de 50 trabajadores y de hasta 60.000 euros para aquellas con más de 50 trabajadores. Además, van a ser prioritarias las empresas inmersas en un ERE que cuentan con un plan social acordado con los representantes de los trabajadores y autorización, además, para suspender contratos de reducción del tiempo de

trabajo.

Estoy seguro de que los efectos de estas medidas integrales para mejorar la capacidad productiva de las pymes se van a apreciar con nitidez en los próximos meses con resultados.

Señor Presidente, señorías, la competitividad empresarial, el apoyo a nuestros emprendedores y la apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación van a ser elementos claves en el desarrollo económico de La Rioja. Por ello, el Gobierno que presido ha hecho un gran esfuerzo para contrarrestar los efectos de la crisis con medidas como: el plan de estímulo a la I+D+i, con un presupuesto de 20,63 millones; el plan de fomento de la calidad en la gestión empresarial; el plan EmprendeRioja, que va a aglutinar todas las actuaciones y esfuerzos que hasta ahora realizábamos el Gobierno de La Rioja, la Cámara de Comercio, la Federación de Empresarios y la Asociación de Jóvenes Empresarios en materia de emprendedores; el plan de impulso de nuevas inversiones; el plan de consolidación de los centros tecnológicos; el plan de sensibilización a la innovación; y el plan de ahorro y eficiencia energética, dirigido a empresas y particulares, con un presupuesto de 3 millones.

Pero la internacionalización, junto a la I+D, es quizá uno de los principales retos por el que las empresas riojanas han de apostar para ser competitivas. El Gobierno de La Rioja, a través de la Agencia de Desarrollo, viene facilitando apoyo a las empresas para aumentar nuestra presencia en el mercado exterior. Los últimos datos confirman nuestra apuesta por la internacionalización, con un aumento del 9,8% hasta noviembre de 2008 respecto al mismo periodo del año anterior.

Y hoy quiero anunciar a la Cámara una medida para aumentar la presencia en el exterior de las empresas riojanas. El Gobierno de La Rioja va a incrementar el presupuesto de ayudas directas e indirectas a las pymes para la internacionalización en 1,2 millones de euros, pasando de 1,8 a 3 millones de euros, conforme a la propuesta de la Cámara de Comercio y la Federación de Empresarios.

Este nuevo plan integral de internacionaliza-

ción, organizado a través de GlobalRioja, va a ofrecer ayudas de formación, inversiones en márketing, mejora del capital humano y programas de promoción exterior, entre otros. En el marco de este plan integral, este año hemos puesto en marcha el Plan Exporta País, con el objetivo también de impulsar la internacionalización de nuestras empresas y de abrirles nuevos mercados.

Señorías, el sector del comercio al por menor es uno de los más importantes de La Rioja. Supone el 7,1% de nuestro producto interior bruto y emplea a unas 12.000 personas. Por ello, el Gobierno de La Rioja ha adoptado medidas específicas de apoyo al comercio para potenciar su competitividad y proporcionarle las herramientas necesarias para su crecimiento, con el fin de mitigar los efectos de la crisis. Como saben, hemos puesto en marcha un plan en colaboración con la Cámara de Comercio y la Federación de Empresarios. Su objetivo es facilitar el acceso y la incorporación a las nuevas tecnologías de la información, afianzar la calidad y mejorar la gestión mediante la especialización del sector. Este año se van a destinar 5,3 millones de euros al Plan para la Competitividad del Comercio Riojano, que incluye ayudas individuales y colectivas.

Pero una de las acciones o medidas que poníamos de manifiesto que contribuían a mantener el empleo y a fomentar el empleo y la actividad económica en las empresas riojanas era la obra pública. El Gobierno ha potenciado su licitación, tanto la obra pública como la contratación de servicios y la adquisición de suministros. El esfuerzo del Gobierno en agilizar los trámites administrativos nos va a permitir que el 31 de marzo se hayan licitado 270 millones de euros de los presupuestos en obras, servicios y operaciones de suministros, de los cuales 100 ya se han comprometido en el mes de enero. Y en esa línea de ejecución presupuestaria vamos a continuar, con el objetivo de intentar favorecer a las empresas riojanas.

La inversión en obra pública es también fundamental para contrarrestar el descenso de actividad y la pérdida de empleo, como decía hace un momento. Pero también hay que decir que la primera instancia de prestación de servicios son los

ayuntamientos. Y el Gobierno de La Rioja también va a realizar un esfuerzo suplementario para poner más recursos en manos de las entidades locales. Por ello, el Gobierno de La Rioja va a destinar este año cerca de 65 millones de euros a los municipios riojanos para financiar servicios e infraestructuras locales, de los cuales 22 van a corresponder al Fondo de Cooperación Local. El objetivo es sostener la viabilidad y el empleo de muchas pequeñas y medianas empresas relacionadas con la construcción y los sectores afines. Y los beneficiarios van a ser todos los ayuntamientos riojanos, por pequeños que sean.

Como novedad, les diré que hemos aumentado un 10% nuestra aportación al Plan Regional de Obras y Servicios respecto al plan anterior, con una inversión total de 12 millones.

Y en el ámbito de competencias propias del Gobierno de La Rioja, también hemos tomado medidas directas para el apoyo a los jóvenes. Hoy quiero destacar la mejora de las condiciones de la Hipoteca Joven, con un préstamo de euríbor +0,35%. Esta operación va a favorecer el acceso de nuestros jóvenes a la vivienda, teniendo en cuenta que el tipo de interés para la vivienda protegida es de euríbor +0,65. En los últimos seis años, más de 3.000 jóvenes se han beneficiado de esta Hipoteca Joven.

Además, dentro de nuestro compromiso con los jóvenes se han impulsado las ayudas para que estos puedan obtener el permiso de conducir. Hasta el 31 de enero, 834 jóvenes se han beneficiado de estas ayudas. Como saben, en ocasiones el elevado coste del carné puede ser un obstáculo para los jóvenes que no poseen recursos suficientes. Y en otras el permiso es un requisito obligatorio para acceder al primer empleo. Con esta medida, el Gobierno de La Rioja quiere facilitar a los jóvenes su acceso también al mercado laboral.

Pero el acceso a la vivienda también es un derecho fundamental que aspiramos, desde luego, a hacer real, y más en estos momentos de crisis, poniendo el acento en los colectivos con recursos limitados. En este sentido, el Plan de Vivienda 2009-2012 pretende facilitar el acceso a la vivienda a precios asequibles y estimular la promo-

ción de vivienda protegida. Entre las nuevas medidas quiero destacar: el fomento del arrendamiento con opción a compra a cinco años, con alquiler social por debajo de los 300 euros al mes por vivienda de 90 metros cuadrados; la flexibilización del régimen tradicional para estimular la promoción de la vivienda protegida y reactivar la actividad productiva; y la agilización de la venta de viviendas en *stock*, a través de la calificación de viviendas libres, incluso sueltas, en cualquier tipología de vivienda protegida, compra, alquiler o alquiler con opción de compra. Asimismo, se va a autorizar el cambio del régimen de protección de las viviendas sin vender a alquiler o alquiler con opción de compra.

Y el turismo también es un sector en nuestro desarrollo económico. El turismo como generador de riqueza y también como fuente de creación de empleo es una de nuestras prioridades. En este sentido, los dos principales acontecimientos turísticos que se van a celebrar en Santo Domingo de la Calzada este año, la cuarta edición de la exposición *La Rioja Tierra Abierta* y la celebración del Año Jubilar, van a suponer un impulso de primer orden para La Rioja. De ahí que el Gobierno de La Rioja vaya a poner en marcha medidas tendentes a atraer turistas a nuestra región, como fuente de creación de riqueza y empleo. Para *La Rioja Tierra Abierta* y el Año Jubilar, vamos a destinar 2 millones de euros. Además, se ha firmado un convenio con Turespaña para la promoción del Año Jubilar en los mercados internacionales y se van a establecer vuelos semanales entre Roma y Logroño. Asimismo, por su carácter generador de riqueza para la sociedad riojana, se van a destinar 1,7 millones a empresas, particulares y asociaciones turísticas para potenciar el turismo en la región.

Pero no quería olvidarme tampoco de la agricultura, que es quizás el motor de nuestro medio rural y del desarrollo de nuestra economía. En estos momentos de crisis, el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha medidas que favorecen y apoyan la competitividad del sector. En concreto, hemos aprobado una serie de convocatorias de diferentes líneas y planes de ayuda, con una in-

versión de más de 32,6 millones de euros.

En primer lugar, me gustaría resaltar el aumento de las ayudas a los agricultores y ganaderos hasta superar, en este caso, los 30 millones. Y, en segundo lugar, subrayar el apoyo decidido a los emprendedores agroalimentarios, impulsando la presencia de sus productos en misiones comerciales y ferias internacionales, con el fin de abrir nuevas vías de mercado, mediante la dotación de 1,3 millones. Y, en tercer y último lugar, quiero avanzar a los diferentes grupos las nuevas medidas de apoyo al medio rural que hemos adoptado: por una parte, la concesión de subvenciones para la realización de programas formativos de agricultores y ganaderos, por importe de 445.000 euros; la concesión de ayudas dirigidas a los ayuntamientos para regeneración de pastizales, por un importe de 540.000 euros; la puesta en marcha de planes de acción para incentivar a las organizaciones de productores de patata, por un importe de 285.000 euros; y la creación de una línea de ayudas dirigidas a la reestructuración del sector frutícola, por importe de 120.000 euros.

En materia de educación, comentarles que el Gobierno ha puesto en marcha un esfuerzo dedicado al Plan de Formación Profesional, con 120,9 millones de euros, cuyo objetivo es mejorar la competitividad de La Rioja. Y otras de menor cuantía, pero que, sin duda, se van a notar en la economía de las familias riojanas: son 1,57 millones para financiar la gratuidad de los libros de texto, 1,8 millones para becas y 11,7 millones para transporte escolar.

Señorías, el desempleo es algo más que un problema económico; yo diría que es una lacra social, porque genera exclusión, pobreza y desigualdad. Por ello, en momentos de incertidumbre, el compromiso del Gobierno de La Rioja con los más desfavorecidos ha de ser aún mayor. Como saben, el Gobierno ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo para favorecer el acceso a las prestaciones de inserción a los colectivos excluidos, creando una prestación que incentiva la inclusión social y laboral del beneficiario. Nuestro objetivo ahora es la inserción, no sólo social, sino fundamentalmente también laboral, de

los perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción, a través de itinerarios sociolaborales individuales. Este año teníamos previsto destinar 400.000 euros para el Ingreso Mínimo de Inserción y 300.000 euros para las ayudas de inclusión social. Hoy quiero anunciar a esta Cámara que estas prestaciones de inserción sociolaboral van a tener la condición de créditos ampliables; es decir, no van a estar limitadas presupuestariamente. En pocas palabras, señorías, el Gobierno de La Rioja va a ampliar la cobertura de protección social a aquellas personas que se encuentren en esta situación, con el fin de facilitar su reinserción en el mercado laboral.

Y dicho esto, señorías, quiero ahora apuntar una medida que tiene que ver más con el futuro que con el presente, pero que hay que hacerla ahora, y que tiene que ver con pensar qué hay más allá de la crisis y qué va a pasar después de que superemos la crisis económica. Por eso, para no pensar únicamente en el presente y pensar en el futuro, el Gobierno va a encargar la elaboración de la *Estrategia Riojana 2020*, un diagnóstico que tendremos del modelo socioeconómico riojano para la próxima década, sobre la base lógicamente del análisis de la situación actual y de los retos internacionales. Un estudio en el que vamos a contar con la participación de los agentes económicos y sociales, los expertos, la Universidad, colectivos y asociaciones, dentro del compromiso que contraje en el debate de investidura de gobernar para todos y dialogar con todos.

En fin, como han podido ustedes comprobar, el Gobierno de La Rioja ha actuado y lo va a seguir haciendo, con un conjunto de medidas para reactivar la economía riojana, pensando en todos los riojanos y contando con todos los riojanos.

Pero faltaría a la verdad si no reconociera que el panorama es preocupante. Y creo que la economía española no va por buen camino; yo diría que está enferma. El Gobierno de España ha sido incapaz hoy, a día de hoy, de detectar los síntomas y ha errado en el diagnóstico. Si además no ha encontrado el tratamiento adecuado, es muy difícil confiar en que el médico saque de la UVI al paciente. Más aún: resulta casi imposible que el pa-

ciente siga siendo paciente.

España, desde mi punto de vista, necesita un cambio de política económica. Un cambio que nos ayude a los riojanos a superar esta situación, a través de la rebaja de impuestos, de políticas que favorezcan la inversión pública y de reformas estructurales desde el punto de vista económico. España necesita un Gobierno que gobierne, un Gobierno que tome medidas, que genere confianza, porque si el Gobierno de España no resuelve los problemas económicos de este país, no vamos a salir de la crisis por mucho esfuerzo que hagamos los riojanos. Y esta es una realidad.

Señor Presidente, señorías, en momentos de incertidumbre resulta más necesario que nunca trasladar seguridad, confianza e ilusión a los riojanos. Ese es también el principal objetivo del Gobierno y la mejor manera de hacerlo es garantizando la continuidad de las políticas desarrolladas en los últimos años, que tienen como prioridad la reactivación económica y la creación de empleo para paliar los efectos de una crisis que a los riojanos nos viene de fuera. Unas políticas que, en el marco del diálogo social, han contado con la participación de los sindicatos y los empresarios, a quienes deseo agradecer hoy su contribución para superar las dificultades que se nos presentan y para solucionar los problemas que han ido surgiendo en el tejido empresarial riojano.

En el debate del estado de la región pedí la colaboración del Gobierno central y ofrecí la colaboración del Gobierno de La Rioja, con el fin de aunar esfuerzos y poner en valor recursos para afrontar el futuro con optimismo. También tuve ocasión de hacerlo personalmente en la reunión que mantuve con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en el Palacio de La Moncloa el 7 de enero. Y recientemente intervine en el Foro de Nueva Economía, donde mostré mi convencimiento de que de la crisis no se saldrá sólo con medidas económicas, sino fortaleciendo el Estado. Por ello, es necesario reflexionar y buscar espacios comunes para el diálogo y el consenso entre todos los actores del panorama político nacional. Es tarea de todos. Todos tenemos que participar para crear confianza, al margen de inte-

reses partidistas, corporativistas o personales.

Ahora veo con agrado por otra parte que el Gobierno de España, por lo menos de palabra, ofrece y reclama cooperación nacional a sindicatos y empresarios, a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos y a las fuerzas políticas, para, conjuntamente, abordar y dar respuesta a los problemas. Sabe el Gobierno de España que puede contar con los riojanos. La duda es si los riojanos podemos contar con el Gobierno de España.

Ante la crisis siempre he dicho que hay que arrimar el hombro y empujar todos en la misma dirección. El Gobierno de La Rioja no va a abdicar de sus responsabilidades, pero tampoco va a dejar de tender la mano a los grupos de esta Cámara para luchar juntos y unidos con el fin de salir airoso de esta situación.

Señorías -termino-, les acabo de presentar un conjunto de medidas y compromisos que, desde nuestras competencias, estoy seguro de que van a servir para paliar los efectos de la crisis. Espero con interés también sus aportaciones y sus propuestas, porque es el momento de sumar esfuerzos. Lo hago con un mensaje de optimismo y esperanza en nuestra tierra. No es tiempo para el desánimo; es tiempo del esfuerzo, el sacrificio y el trabajo, que han de ser claves en nuestro éxito.

Por ello, los riojanos estamos en condiciones de contribuir a mitigar la crisis económica y de buscar la senda de la prosperidad, si somos capaces de trabajar con la única idea de servir a La Rioja. La Rioja es una tierra de oportunidades y llena de confianza en el futuro. Su principal activo no cabe duda de que son sus gentes. Los riojanos han de saber que el Gobierno de La Rioja va a estar a su lado en todo momento, y que no vamos a cejar en el empeño de trabajar, sin escatimar esfuerzos ni recursos, para salir lo antes posible de la crisis, siempre en el marco de nuestras competencias. Muchas gracias. (*Aplausos*).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Gobierno.

Seguidamente abrimos turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir, de menor a mayor, para fijar su posición y formu-

lar preguntas u observaciones.

En este caso por el Grupo Mixto, señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente.

Señorías. En seis minutos haré lo que pueda, como usted, señor Presidente.

"La Rioja está mejor preparada, está en mejores condiciones que las demás -ha dicho- para soportar y superar la crisis". Yo creo que a fuerza de repetir esta frase ustedes han terminado por creérsela realmente. Pero, mire, el Presidente de Aragón, el lehendakari Ibarretxe, su buen amigo Revilla de Cantabria, su compañero (o ex-compañero ahora, no lo sé) de Navarra, Miguel Sanz, incluso su compañero de filas y Presidente de Castilla y León, todos, todos han afirmado que su comunidad está en mejores condiciones que las demás para soportar la crisis económica y para superar la crisis económica. ¡Todos! Le puedo mostrar las declaraciones.

Por tanto, señor Sanz, si todos los presidentes autonómicos de nuestro entorno están diciendo que están mejor que los demás, sólo podemos pensar dos cosas: o no hay crisis en el valle del Ebro -algo extraño- o alguien está mintiendo, o alguien está mintiendo. Y, claro, si hablamos de mentiras, ya se sabe a quién mira la mayoría de la gente, ¿verdad?

"La Rioja está en mejores condiciones que las demás para soportar y superar la crisis", afirma usted. Pero, sin embargo, señor Presidente, los datos nos dicen todo lo contrario. ¡Mire! 60.000 riojanos viven en estos momentos por debajo del umbral de la pobreza. ¡60.000, que se dice pronto!, ¿eh? Esto supone el 19,4% de la población total.

¿Y qué pasa en nuestro entorno -se dirán-? Pues que Aragón está en un 14%; Asturias, en el 13,8; Cantabria, en el 13,6; País Vasco, en el 11,6; Navarra está en el 6,3. Señor Presidente, nosotros, en el 19,4. Pero también superamos ampliamente a Baleares, a Cataluña, a Valencia, a Madrid, incluso a Galicia, señorías. ¿De verdad me puede decir usted, señor Presidente, sin ponerse ni un poquito

colorado, que La Rioja está mejor que las demás? ¿De verdad me lo puede decir? Desde luego, no sé si La Rioja, pero lo que está claro es que los riojanos no estamos mejor que los demás.

Y, señor Presidente, mientras 60.000 riojanos viven por debajo del umbral de la pobreza, el Gobierno regional destina, por ejemplo, 1.300.000 euros para pagar las nóminas de los asesores del Presidente. ¿Con qué cara les dice a todos esos trabajadores que han sido víctimas de un ERE -el último, los trabajadores de la empresa IFI, en la que el propio Gobierno regional tenía una importante responsabilidad-, con qué cara les dice que su Gobierno despilfarra 1.400.000 euros en contrataciones de personal eventual al servicio personal de los consejeros?

Insiste usted en hablar de 950 millones de inversión pública para este año 2009, una cantidad de dinero que usted aseguró además que va a generar 16.000 puestos de trabajo. Lo dijo usted, señor Presidente, y todos lo pudimos leer en esa macroentrevista de fin de año que nos ofrece todas las Navidades. ¿Para cuándo, señor Presidente, esos 16.000 puestos de trabajo? Ya han pasado dos meses de este 2009 y la realidad es que hoy hay más de 18.000 desempleados riojanos; 1.481 parados nuevos sobre el pasado mes de enero, un incremento cercano al 19%, y veremos cómo son los datos de febrero. Aunque ya sabemos también que el consejero Erro opina que el crecimiento del número de parados es consecuencia -¡ya se sabe!- de que los parados de las regiones vecinas pues se apuntan al paro en La Rioja. ¡Ya saben, señorías, como los parados de Pamplona o de Zaragoza no tienen otra cosa mejor que hacer, pues se vienen a Logroño a tomar unos vinitos y, ya de paso, pues se apuntan al paro para fastidiar a Pedro Sanz! ¡Es que estos rojos son así, no saben qué hacer para fastidiar! ¡No saben qué hacer!

¡Mire! Anuncia usted 950 millones de inversión pública -y lo ha hecho aquí- y, sin embargo, siguen sin pagar a los proveedores. ¡Siguen sin pagar a los proveedores, señor Presidente! Anuncia inversiones de 400 millones de euros, ¡400 millones de euros!, y ha anunciado ciento veinte medidas y no sé las veces que ha hablado del tre-

mendo esfuerzo del Gobierno -licitaciones, etc., etc.-, y han tenido que pedir ustedes un crédito para hacer frente a las pagas extras del mes de diciembre.

¡No hay nada nuevo en sus propuestas, señor Presidente! ¡No hay nada nuevo! ¡Sólo nos ha desgranado el contenido del presupuesto que aprobaron hace mes y medio y se ha comprometido -eso sí, se ha comprometido- a endeudar y a hipotecar a la Comunidad Autónoma hasta no se sabe cuándo! ¡Hasta no se sabe cuándo! ¿Me quiere decir usted, señor Presidente, para qué sirve ahora ese presupuesto que se aprobó hace un mes y medio? ¿A quién quiere engañar? Sólo espero también, señor Presidente, que ese estudio estratégico que ha anunciado usted no lo encargue a una empresa de Valencia, con la que está cayendo, ¿verdad?

¡Miren! Frente al aumento de promesas y futuros macroyectos y planes especiales y no sé qué cosas que ha dicho usted, lo que realmente crece en estos momentos es la fila del paro. Y, claro, no todos los parados van a cobrar el desempleo; ya contamos con más de 4.000 riojanos que no perciben ningún tipo de subsidio. Y mientras 4.000 riojanos están en esta situación de desamparo, los chóferes de nuestros consejeros -por ejemplo- pues se sacan un jugoso sobresueldo en horas extras: de enero a octubre de 2008, por ejemplo, el chófer del Consejero de Administraciones Públicas cobró casi 15.000 euros en horas extras; 13.000 cobró el chófer del Consejero de Salud; 11.000, uno de los chóferes del Presidente del Gobierno; y así suma y sigue. En total, señorías, más de 160.000 euros cobrados en horas extras ¡sólo por los chóferes del Presidente del Gobierno y de sus consejeros! ¡Que no digo que no se las merezcan, eh! ¡Que no digo que no se las merezcan! Pero, claro, si tenemos en cuenta incluso que algunos tienen que llevar hasta a los hijos de los consejeros, a la hija de algún consejero, al colegio, pues ¡claro! ¡A esto le llaman ustedes austeridad franciscana!

Pero, claro, usted no tiembla tampoco porque estas cantidades pues son realmente insignificantes si las comparamos con algunas de las inversiones, por ejemplo, con los más de diez millones de euros que tiene previsto gastar en la construcción de

su bodega institucional. Usted ha anunciado a bombo y platillo que la construcción de esta importante y necesaria infraestructura generará más de 200 puestos de trabajo directos hasta el 2010; pero permítame también que ponga en duda una vez más las cuentas que hace el Gobierno, porque no sería la primera vez que se habla de importantes proyectos empresariales, de la creación de numerosos puestos de trabajo, de macrorreindustrializaciones... Anuncios que se quedan en eso, señor Presidente, en meros anuncios. Noticias -¡eso sí!- con grandes fotografías de nuestros dirigentes en los medios de comunicación con personajes, con personajes sobre los cuales muchas veces nunca más se supo.

Por cierto, ¿dónde está ese famoso proyecto Ramsey que usted decía que se iba a llevar a cabo incluso sin los terrenos de Electrolux? ¿Recuerda los 700 puestos de trabajo que se iban a crear en tres años en Solaria?, ¿lo recuerda, señor Presidente? Ya ha pasado más de un tercio de ese tiempo, más de un tercio, y de esos 700 puestos que usted prometió no llegan a 40 los que trabajan en estos momentos en la antigua planta de Electrolux; no llegan a 40 ¡y hay que ver, hay que ver, señor Presidente, en qué condiciones están trabajando esos 40 trabajadores!, ¡en qué condiciones! Pero, claro, ¡qué bonito resulta recorrer las empresas y probarse todo tipo de sombreros cuando las cosas van bien!, ¿verdad, Presidente? ¡Qué bien queda el Presidente cuando va a inaugurar la última caja registradora subvencionada desde el Gobierno, por la que obliga a poner una placa más grande que el cartel de la tienda! ¿Entonces era usted el que apoyaba a las empresas, verdad?

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Entonces...

SR. PRESIDENTE: ..., termine.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Me marca aquí siete minutos, no sé si estará bien.

SR. PRESIDENTE: Está bien. Lleva usted me-

dio minuto de más.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Entonces era usted el que apoyaba a las empresas, señor Presidente. ¿Y qué les dice a todos esos empresarios? ¿Qué les dice a los trabajadores? ¿Qué les dice? ¿Que vendan la placa que usted les obligó a poner?, ¿que usted se lava las manos porque la culpa no es suya? ¡Eso les dice, señor Sanz! La culpa, claro -ya nos lo ha vuelto a decir-, es de Zapatero.

Y, por si acaso, ya se pone la venda antes de la herida y nos dice que todas sus medidas, que son la buenas, ¡claro!, ¡que son las buenas!, pueden irse al traste, señorías, puede que no sirvan de nada si no se produce un cambio total, un cambio absoluto de la política económica del Gobierno de España. ¡España necesita otro Gobierno, señorías! ¡España necesita otras políticas! ¡España necesita otros políticos! Claro, ¡España necesita a Rajoy!, ¿verdad? ¡Por ejemplo, a Rajoy!, que no es capaz ni de gobernar su propio partido, ni de gobernar su propio partido, señor Presidente.

Eso es lo que usted nos ha ofrecido esta tarde con sus promesas, y eso es lo que pretende hacernos creer a los riojanos que es lo que necesitamos. Y yo le digo, señor Presidente -se lo dije también en el debate de la región y se lo voy a repetir hoy también-, que a pesar de todo en el Partido Riojano va a encontrar usted todo el apoyo y el respaldo necesarios para poner en marcha las medidas (*ruidos*) que considere oportunas...

SR. PRESIDENTE: Señorías.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... para frenar los efectos de la crisis en La Rioja.
Termino, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Termine.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: La única condición que le exigimos, que le exigimos, señor Presidente -y utilizo el verbo exigir con todo el conocimiento-, la única condición que le exigimos es que esas medidas vengan respaldadas por los sindicatos y los empresarios riojanos. Desde lue-

go, nos gustaría además que ese respaldo, que ese apoyo socioeconómico, fuera espontáneo, señor Presidente, fruto del acuerdo y no de la imposición o de la amenaza; porque, si así fuera, desde luego creo que no podría encontrar usted el respaldo de este partido.

Soy consciente además de que usted...

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Termine.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... desprecia ese respaldo y siento, señor Presidente, señorías, que en este debate que genera tantas expectativas en estos momentos, pues el apoyo, el respaldo y el tiempo de que disponemos los grupos de la oposición sea tan exiguo...

SR. PRESIDENTE: Gracias.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ..., tan ridículo que no nos permita ni siquiera decir ni hablar. (*Aplausos*).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Es el tiempo que está aprobado en la Junta de Portavoces y usted no dijo nada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martínez-Aldama tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Gracias, señor Presidente.

Señorías, sindicatos, empresarios, bienvenidos a este debate sobre economía porque lamentablemente en este Parlamento hacía seis meses que no hablábamos de economía, con la que estaba cayendo; y no por la voluntad de la oposición, que ha pedido reiteradamente su comparecencia aquí, sino por la negativa de su Grupo a debatir lo que realmente a la gente le importa: la economía riojana.

Usted decía, y ahí coincido, que hace falta dar seguridad, ilusión y confianza. Pero usted no ha dado ni seguridad, ni ilusión ni confianza; se ha limitado a coger el debate de la región, tomar una parte de él, una parte del discurso del Ritz y lo

que han copiado por ahí a otras comunidades autónomas. ¡Ni una sola idea nueva del Gobierno de La Rioja, señor Sanz!

Su falta de liderazgo en estos momentos es alarmante, justamente ahora cuando se requiere un líder fuerte y sólido que dé confianza a los riojanos -sí, ríase, pero es la realidad, señor Sanz-. Mientras que el Presidente del Gobierno de España -que tanto critica- ha estado en el Parlamento español ocho veces, ¡ocho veces en estos últimos meses!, usted aquí no ha estado ninguna vez; ocho veces hablando de economía española, estando de acuerdo o en desacuerdo pero debatiendo en el Parlamento, y usted en el Parlamento de La Rioja en seis meses cero veces ha hablado de economía. ¡Usted nunca ha venido aquí a petición propia a comparecer al Parlamento hasta el día de hoy! Ponga la cara que quiera, pero esa es la realidad, señor Sanz.

A usted se le ve sin ilusión, a sus consejeros de Economía e Industria completamente desaparecidos y a su Gobierno, después de catorce años, completamente agotado. Y esto es lo más triste, señoría: que usted no trae aquí ninguna idea nueva. Mejor que pierda el tiempo no para replicar con insultos, sino para dar ideas, que toda la gente se lo agradecerá. Seguro que sería bastante mejor. (*Aplausos*).

Usted, usted ha vuelto a cometer un grave error, ha vuelto a cometer el error de nadar en la autocomplacencia, de dibujar La Rioja de cartón-piedra, del "aquí no pasa nada", "somos mejores que los demás", "el Gobierno está a todas". ¡Y esa no es la realidad!

Datos objetivos que usted tiene que conocer -y que supongo que conoce, salvo que sus consejeros le engañen a usted, que ya sería más grave-, datos oficiales de organismos oficiales, señor Sanz.

En el periodo 2000-2007 hemos crecido menos que la media nacional: la cuarta comunidad que menos ha crecido, y eso en época de bonanza económica, la cuarta que menos ha crecido; ahora que llegan dificultades, preparémonos.

Tenemos hoy 18.152 parados y cada vez el paro en La Rioja supera el incremento de la media

nacional, en todos los meses. Y usted hablaba de diferencias. La diferencia de España con La Rioja hoy son tres puntos, a favor de La Rioja, menos de paro en La Rioja; en el año 95 -que tanto denosta usted- la diferencia eran ocho puntos. Han bajado los dos absolutos, ¡es verdad!, pero la diferencia era de ocho puntos. Siempre La Rioja estuvo mejor que la media nacional, pero entonces ocho puntos y hoy solamente tres. Ríase y lea más, que es lo que tiene que hacer.

En segundo lugar, en el año 2008, en el año 2008, los contratos en La Rioja han caído un 22%, 22%; en España, el 11%. En el año 2008 han cerrado la puerta en La Rioja 1.112 autónomos, y en el mes de enero pasado 9 autónomos cada día han cerrado la puerta: la segunda comunidad en que más autónomos cierran sus negocios.

Ha caído un 33% la constitución de empresas en La Rioja; en España, el 26%.

El gasto en innovación tecnológica en el año 2007 en La Rioja bajó el 15%; en España, aumentó el 9%.

Y tenemos la deuda en el nivel más alto de nuestra historia. Y sé que este tema le duele, el de la deuda, pero es la verdad. Ha habido Gobiernos, casi todos los Gobiernos autonómicos, que en época de bonanza han trabajado bien con los ingresos y han guardado el margen de deuda. Pero usted en época de bonanza ha gastado ingresos y ha gastado deuda. Y hoy el margen de La Rioja para hacer frente a la crisis es mucho menor que el de otros Gobiernos autonómicos.

¿Con estas cifras objetivas aún se atreve usted a decir que estamos mejor que los demás? ¿Se atrevería a decir a los 5.000 hogares riojanos que hoy no tienen ni empleo ni un solo ingreso que estamos mejor que los demás, señor Sanz? Y si no me cree a mí -que nunca me cree, por supuesto- ni cree tampoco los datos oficiales que acabo de darle, al menos crea a los empresarios que están aquí sentados. Le han dicho a usted cosas como las siguientes, contundentes y claras: que la economía riojana está en caída libre, en caída libre, y que La Rioja no está mejor preparada que los demás. Lo han dicho los empresarios. ¿Y por qué lo han dicho, señorías?: porque están reduciendo

su facturación -y por aquí, por ahí apuntan las previsiones para los próximos meses-; porque están reduciendo plantillas de trabajadores y perdiendo empleo; porque están reduciendo -y esto es grave- sus inversiones, importantes para relanzar el futuro; y porque la crisis afecta a todos los sectores sin excepción, especialmente a la construcción, la industria y el turismo. Y también le han dicho que las medidas que ha tomado hasta ahora no están dando los resultados que esperan las empresas riojanas.

Esta es la coyuntura real, señor Sanz, y en esta coyuntura usted no lidera, no lidera y está cometiendo errores. Es un error no venir con frecuencia al Parlamento y dar las explicaciones que piden los ciudadanos de La Rioja. Hágalo usted con más frecuencia aunque solo sea por los parados. Es un error confrontar permanentemente con el Gobierno de España todos los días. Yo le pido que cambie y que colabore, porque es verdad -y coincido con usted- que el Gobierno de España puede confiar en los riojanos, pero en quien no confía es en usted, que busca la bronca permanentemente. Es un error usar la amenaza con los agentes sociales para conseguir sus fines, como hizo recientemente diciendo que se firmaba el pacto por el empleo en febrero o no se firmaba. ¡Proponga y no imponga! ¡Use el diálogo y no el monólogo! Es un error rechazar una y otra vez la mano tendida y las ideas de la oposición. Acepte la mano tendida y no la muerda permanentemente. Construya y no derribe los puentes. Sume y no reste.

Y es un error -como usted hace- mirar siempre al pasado, mirar al año 95. Hay que mirar al futuro. Es la hora de mirar al futuro, señor Sanz. Y yo le propongo futuro y le ofrezco pactar ese futuro con usted. No me voy a cansar de dar ideas, de arrimar el hombro, aunque usted lo desprecie todos los días y aunque usted nos insulte. Porque esta tierra -se lo dije un día-, La Rioja, y sus gentes están por encima de usted y de mí, y a ellos nos debemos y ahora más que nunca en época de dificultades.

Y hoy, señor Sanz, le quiero proponer cosas. En primer lugar, que lidere la situación, que re-

modele en profundidad su Gobierno para dar un nuevo impulso que La Rioja necesita. Aproveche la remodelación y redúzcalo, predique con el ejemplo, sea austero, ahorre y elimine el 30% de altos cargos como ya han hecho otros Gobiernos de su color político, por ejemplo el Gobierno de Madrid o el Gobierno de Murcia.

Reduzca el gasto corriente, como ya le he propuesto varias veces, y lleve el ahorro del gasto corriente a inversión productiva para generar empleo y a inversión social para ayudar a los más desfavorecidos. Ni un céntimo para sus fotos; todo para los riojanos.

Incremente la obra pública con un fondo municipal idéntico al del Gobierno de España. Ponga encima de la mesa 55 millones de euros extrapresupuestarios, que usted no ha entendido nada. Cuando el PSOE propone un fondo extrapresupuestario, es extrapresupuestario, no que nos cuente aquí lo que ya aparece en presupuestos para el año que viene. ¡No, no, no! Usted tiene que poner un fondo extrapresupuestario, 55 millones de euros nuevos. Y, por cierto, aunque usted no votó en contra, su Grupo, en el Parlamento de España, hágalo porque vendrá bien para relanzar las empresas riojanas y para generar empleo.

No se duerma en los laureles. Usted acaba de recibir 16 millones de euros del Gobierno de España. Parecía que estaba dando novedades, ideas para el empleo, pero ¡si es que le acaban de dar del Gobierno de España -y usted no lo reconoce- 16 millones de euros para políticas activas de empleo! El Gobierno de España, y usted lo sabe, ha adelantado al Consejo de Ministros de enero el reparto de dinero para políticas activas de empleo. Usted ya lo tiene. No se duerma, póngalo en marcha, hay gente que lo necesita, y beneficie a miles de riojanos que van a recibir esos fondos.

¡Mire! Según ese Plan, La Rioja va a recibir: para planes de empleo, más de 4 millones de euros; para promover la actividad económica y el autoempleo, -230.000 euros, perdón- 1.300.000 euros; para promover la actividad de cooperativas y sociedades laborales, 120.000 euros; para itinerarios de empleo, 591.000 euros; para inserción laboral, 2.800.000 euros; para formación, 6 millo-

nes y medio de euros. Es decir, que lo que usted ha anunciado aquí hoy no es de su Gobierno. Le han transferido dinero del Gobierno de España, y usted reconozca que bienvenido sea para hacer frente a esta coyuntura y no oculte realmente a quien está dándole el dinero y la ayuda, señor Sanz. *(Aplausos)*.

Inicie urgentemente los polígonos industriales que prometió en el año 2005. Hace cuatro años prometió polígonos en Calahorra, Arnedo, Haro, Ribafrecha y Autol. ¿Dónde están los polígonos? ¿Cómo quiere que le crea hoy que va a hacer suelo industrial si lleva ya veinticinco anuncios y cuatro años perdidos, señor Sanz? ¡Bueno! ¡Perdidos del todo, no! En Autol -se lo recuerdo- fue en el mes de marzo el año pasado a cortar la cinta a un polígono que todavía está sin acabar a día de hoy, señor Sanz, a día de hoy.

Elabore un plan urgente de apoyo a los autónomos riojanos, que están sufriendo con dureza la crisis. No le he escuchado nada de autónomos. Son entre 25 y 30.000 riojanos los que tienen empleo autónomo. Haga un plan específico de apoyo a autónomos como están haciendo buena parte de las comunidades autónomas.

Ponga en marcha una auténtica política industrial. Usted sólo dedica el 5% del presupuesto a política industrial, cuando la industria riojana aporta al PIB más del 20% de nuestra riqueza. ¡Apoye a la industria riojana!

Impulse sin complejos la educación en el tramo 0 a 3 años. Apruebe y ponga en marcha ya la ley de derechos sociales que usted se comprometió a aprobar en junio de 2008, y estamos prácticamente llegando al verano de 2009 y no ha puesto en marcha esta ley tan importante para dar derechos a las gentes que más lo necesitan y a la vez para crear empleo, señor Sanz.

Y algo muy importante, tremendamente importante, señoría: ayude a los trabajadores en paro que hayan agotado el paro o no tengan derecho a percibirlo. Alivie la vida de estos ciudadanos mediante una ayuda económica importante, como acaba de hacer Castilla y León. Fíjese, Castilla y León, 421 euros, y usted dice aquí 350 euros por tres meses. ¡Fíjese qué diferencia! Si somos La

Rioja de la Excelencia y somos la tierra tan rica, comprométase de verdad con la gente que más lo necesita.

SR. PRESIDENTE: Señor Martínez-Aldama...

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Acabo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: ..., acabe.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Señor Sanz, la mesa del diálogo social es un instrumento útil, siempre es útil, en esta o en cualquier otra coyuntura, pero no es suficiente en una recesión económica como la que sufrimos. Es imprescindible que Gobierno y oposición trabajemos juntos, en la misma mesa y pensando sólo en los riojanos, y sobre todo en aquellos que han perdido o van a perder su empleo en los próximos meses. Este es de nuevo mi ofrecimiento. Ahora más que nunca asuma su responsabilidad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas Villoslada, tiene la palabra.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

Señorías. Muy buenas tardes. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el grupo mayoritario en esta Cámara, yo quiero agradecer la comparecencia del Presidente, una comparecencia que se ha producido a petición propia. Y quiero felicitarle también por su intervención, una intervención que ha estado cargada de realismo, pero cargada también de acción del Gobierno de La Rioja para afrontar esta crisis que ya se ha convertido en recesión.

Y me gustaría empezar destacando la agilidad que está mostrando el Gobierno de La Rioja en esta situación a lo largo de todo este tiempo, pues el Presidente planteó hace seis meses una serie de medidas, unas medidas que se pusieron en marcha

de manera inmediata, las anunció en el debate del estado de la región, algunas se pusieron inmediatamente en vigor, otras entraron en vigor con la ley de presupuestos, y no ha parado el Gobierno de plantear acciones para que los riojanos salgan, salgamos, cuanto antes de esta crisis económica.

Pero, además, ha demostrado una agilidad que no ha tenido el Gobierno de Zapatero, que no ha querido tener tampoco el Gobierno de Zapatero. ¡Ojalá hubiera actuado el Gobierno central socialista con la misma agilidad con que lo ha hecho el Gobierno de La Rioja! Porque, aunque no les guste a los grupos de la oposición, a los grupos, a los dos, que parece que no les gusta, es el Gobierno central socialista -cualquier Gobierno central, pero en estos momentos el Gobierno central socialista- quien tiene la máxima responsabilidad, no sólo en la situación a la que nos ha llevado, sino en tomar las principales medidas para sacarnos de esta recesión, porque es el Gobierno central socialista quien tiene las competencias más importantes para actuar a este respecto.

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular valoramos muy positivamente que el Gobierno haya planteado una serie de medidas, muy importantes medidas económicas, pero también medidas de carácter social, importantísimas medidas -diría yo- de carácter social, que tienen como objetivo a aquellas personas a las que, tras haber perdido su puesto de trabajo, llegará el momento en que se les acabe también el derecho a la prestación por desempleo. Y eso nos parece de alabar.

Y queremos felicitar también al Presidente del Gobierno por la visión de futuro que demuestra al plantear un plan estratégico para el año 2020, hasta el año 2020. Es decir, se están tomando medidas para el corto plazo y para el medio plazo, pero ya se está mirando también y se está perfilando La Rioja del largo plazo.

Por lo tanto, valoramos y queremos resaltar el trabajo del Gobierno de La Rioja, un trabajo que se está realizando de acuerdo, y dialogado, con los agentes económicos y sociales, con empresarios y sindicatos, y -como digo- que hoy ha demostrado aquí con una serie de importantes medidas que van a ser beneficiosas para el conjunto de los rio-

janos.

Hay una cuestión, señor Presidente, que -salvo que se me haya escapado- creo que no ha mencionado, que es la de la financiación autonómica. Desde el Grupo Parlamentario Popular -como saben- entendemos que la financiación autonómica, aún no resuelta, también debe tener en cuenta la actual situación y la actual coyuntura económica, y me gustaría que el Presidente en su próxima intervención nos explicara en qué situación se encuentra en estos momentos esa tramitación del nuevo modelo de financiación autonómica.

Señor Presidente, yo creo que usted y su Gobierno están dando la talla, están actuando con responsabilidad en la medida de las posibilidades que tiene un Gobierno autonómico, y lo están haciendo -como decía- en colaboración con los agentes económicos y sociales, y eso lo ven los riojanos y lo reconocen los riojanos. Y todo eso ocurre, señorías, mientras el Partido Socialista pretende culpar a otros. ¡Como siempre! ¡El Partido Socialista siempre buscando culpables! Y culpando a los riojanos de la actual situación económica. Y, señorías, los riojanos somos víctimas de esta recesión económica, víctimas de las mentiras del Partido Socialista, víctimas de los vaivenes del Gobierno del señor Zapatero y víctimas de la incompetencia del Gobierno que preside y de todos y cada uno de sus ministros.

A nadie se le escapa ya, señorías, que estamos en una recesión, una recesión de proporciones históricas, que tiene evidentemente unas raíces internacionales, pero que tiene muchos agravantes nacionales. Casi nadie dudaba desde hace ya muchos meses que llegaba esta crisis; quizás no todo el mundo, quizás no mucha gente intuía que fuera de esta magnitud. Pero desde luego lo que ha marcado esta crisis y la posterior recesión ha sido la actitud irresponsable del Partido Socialista de negar absolutamente esta crisis, de mentir sobre la situación económica, de mentir todos y cada uno de los días a los españoles.

Señorías, fíjense, desde principios de 2007 este grupo parlamentario y este humilde portavoz han venido alertando: "Tengan en cuenta que hay muchas familias españolas, muchas familias rioja-

nas, que lo están pasando mal para llegar a fin de mes por el incremento de las hipotecas". ¡No, no! Ustedes estaban en el país de Jauja, porque heredaron una situación económica, porque no han trabajado nada para que esa situación económica mejorase. ¡En absoluto! ¿Qué medidas económicas se han adoptado? ¡Ninguna! Absolutamente ninguna de reformas estructurales, económicas o fiscales que mejorasen la situación.

Ustedes negaban todo, ustedes tapaban todo y ustedes mintieron a los españoles. Primero llegó la etapa de negación, y lo hicieron buscando rebuscadas construcciones dialécticas para ni siquiera mencionar la palabra "crisis". Primero no había, no la mencionaban y por lo tanto no había. En plena campaña electoral prometieron el pleno empleo. ¡El pleno empleo, señorías! Este es el Presidente del Gobierno central socialista prometiendo el pleno empleo. (*Muestra documento*). Ahora dicen: "¡No! Era un deseo". ¡Oiga! ¿Qué deseo? Ustedes se presentaron a la campaña electoral y en su programa electoral proponían, prometían, alcanzar el pleno empleo en esta legislatura: "Tenemos cuatro años por delante de crecimiento económico y de creación de empleo para alcanzar el pleno empleo", decían en los mítines. ¡Mintieron sabiendo que venía una crisis económica! ¡Mintió Zapatero, como ha mentido todos los días! Luego no, luego ya hablaban de "desaceleración". Y conforme pasaban las semanas la desaceleración era acelerada. Y luego había alguna "perturbación financiera internacional". Luego dijeron que quien hablaba de crisis era un antipatriota; por lo tanto, evidentemente, el destinatario era el Partido Popular, que venía alertando de la crisis. Pero éramos unos antipatriotas. Luego hubo quien habló de "minicrisis". Cuando desde instancias internacionales se habló de una posible recesión dijeron que no, que no, que no, que no, que qué alarmistas, que no iba a venir recesión. Finalmente ha llegado la recesión, señorías, y ahora el señor Rodríguez Zapatero dice: "¡Ay!, pero es que yo no lo sabía". Y es que los asesores, que debe tener 600... Dice: "¡No, no! En La Moncloa, sólo 70, en Presidencia del Gobierno sólo 70". ¡Y en los ministerios del complejo de La Moncloa, en el

conjunto, 600! Veinticuatro millones de euros más que lo que nos costaban con Gobiernos anteriores los asesores. Ahí podían empezar a recortar.

Pero entonces, si no venía crisis, si no había, ¿quiénes eran los antipatriotas? Es que ha sido una mentira permanente y una negación permanente. Pero ahí está el paro, señorías. Porque la cara más dramática, la vertiente más dramática de esta recesión económica es la cara de los 3.327.801 españoles que hoy engrosan las listas del paro; 3.327.801 españoles que están abandonados por el Gobierno.

¡Fíjense! El otro día decía el señor Zapatero: "Vamos a recortar el gasto 1.500 millones para destinarlo a prestaciones por desempleo". Pan para hoy, hambre para mañana. No des un pez al que no sabe pescar y tiene hambre; enséñale a pescar, da trabajo a la gente. Ponga las condiciones oportunas y necesarias para que se genere empleo en España, que esos 1.500 millones podrían ser 15.000, pero se agotarán y, si no se genera empleo, no habrá para prestaciones por desempleo para nadie. Diez meses consecutivos creciendo el paro en nuestro país. ¡Diez meses! Hemos llegado a cifra histórica: 850.000 familias con todos sus miembros sin empleo.

Pero ahora lo que proponen es, como en los años noventa, la resignación. ¡Tendrán alguna otra ocurrencia! En aquel momento dijeron que había que repartir el trabajo, que era un bien escaso. ¡Miren! El trabajo es un derecho. Y ustedes no han trabajado nunca: ni lo hacen en sus puestos ni trabajan para que los demás puedan trabajar. (*Comentarios ininteligibles*). Ahora vamos con el respeto, ahora vamos con el respeto.

También nos han dicho que no vamos a llegar a los cuatro millones de parados. ¡Claro!, han dicho tantas cosas que se han visto luego superadas por los acontecimientos que ya veremos. Sinceramente, desde luego no creo que haya nadie en España que desee que lleguemos a los cuatro millones de parados. Pero, señorías, esto no tiene buena pinta.

Y, desde luego, les fastidia cuando decimos la realidad. ¡En La Rioja estamos mejor que en España! ¡Once es menor que catorce, aquí y en cualquier país de garbanzos! Aquí, once; en España, catorce.

En los jóvenes se alcanzarán porcentajes de desempleo como los de Felipe González, del 40% al paso que vamos.

Y ante esta situación de crisis, reconocida tarde, mal y nunca, de medidas que no sirven para nada, tienen también ocurrencias. El señor Sebastián nos dice un día que tenemos que consumir producto nacional y al día siguiente se gasta 80 millones de euros en bombillas que hay que ir a recoger a la estafeta de Correos, cuando nos manden el cupón. Esto es como volver a los cupones de racionamiento de los años cuarenta. ¿Pero de qué estamos hablando? ¡Y encima las bombillas son chinas! ¡Y encima las bombillas son chinas! ¡No sé si se había enterado, que es que Sebastián no compra producto nacional! Luego se inventan ese Plan de inversión municipal, que va a ser la panacea. En marzo dijo Zapatero que ya iba a empezar eso a generar empleo a toda pastilla. El otro día en el Senado dijo: "Bueno, marzo o abril". No hay quien se lo crea, ¡porque los primeros que te dicen que no se lo creen son los ayuntamientos! Al principio les decían: "Póngame usted con su proyecto cuántos puestos de trabajo se van a crear". Los ayuntamientos decían: "¡Oiga, que yo no lo sé!". Y al final les llamaban de la Delegación del Gobierno, creo, y les decían: "¡Bah! Pon los que van a trabajar en la obra durante ese tiempo". No sé cuántos trabajarán en la obra de Villarroya o de Valdemadera con 1.575 euros. Y encima tienen que poner cartel. Esto es -hacia un símil con un enfermo -creo- el Presidente, con una persona enferma- como si para una neumonía va el Gobierno y le dice: "Toma. Una aspirina. Pero aunque está helando en la calle, sal al balcón y di que la aspirina te la he dado yo". No soluciona la neumonía, y encima va a agravar más la enfermedad del paciente. Eso es el Plan de inversión municipal.

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas, termine.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Voy terminando.

Me hablaban de respeto y ha hablado aquí de insultos. Pero ¿quién insulta a quién? ¡Mire! Le voy a poner dos casos de insultos a un tal Carlos

Cuevas. Hace poco, titular de una nota del PSOE: "Piden la dimisión a Carlos Cuevas por inútil, incapaz y mentiroso". Otro día me decían estúpido. ¡Yo no me considero el más listo del mundo mundial, ni más alto y más guapo que nadie! ¡Pero yo creo que eso son insultos! ¡Yo creo que eso son insultos!

En fin. Han entrado en contradicciones. Buscan culpables todos los días. ¡Ellos no son nunca culpables! El Partido Socialista no es culpable de nada. En Calahorra el culpable es Pagola, y le piden un pleno extraordinario para no sé qué. En La Rioja el culpable es Pedro Sanz. En Estados Unidos el culpable es Bush, ¡y en el mundo mundial! ¡Oiga! Me falta algo. ¿Y en España quién es el culpable? ¡Zapatero, no, eh! ¡Ojo! Será el PP, serán los Reyes Católicos...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas...

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Será el "sursum corda", pero desde luego...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas, termine.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: ... el señor Zapatero nunca es culpable de nada ni tampoco el Partido Socialista.

Si me permite un segundo, señor Presidente, termino.

Señor González de Legarra, La Rioja -fíjese, una nota de hoy mismo ¿eh?-, por encima de la renta media europea once puntos, por encima de la renta media nacional once puntos. ¡Miren! Las comunidades autónomas con peor renta: Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. Creo que ahí gobierna el Partido Socialista desde siempre, ¿no?

¡En fin, señorías! Y termino y le agradezco su benevolencia, señor Presidente. En estos momentos de crisis, de recesión, en esta hora negra de España, señorías, hacen falta Gobiernos y dirigentes que no mientan, que actúen con celeridad, con agilidad y con prontitud, que afronten la realidad, que no la nieguen ni la escondan a los ciudadanos, que dialoguen seriamente con agentes econó-

micos y sociales...

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Termine ya.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: ..., que planteen acciones eficaces. Gobiernos que transmitan seguridad y confianza. Gobiernos como el Gobierno de Pedro Sanz y Gobiernos que hagan todo lo contrario de lo que está haciendo el señor Rodríguez Zapatero. Lamentablemente nos lo tenemos que comer con patatas...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: ... en esta hora negra. Como decía el Presidente hace unos días...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas, le pido por favor que termine.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Termino.

SR. PRESIDENTE: Señora Fernández, tranquila, que para eso estoy yo aquí.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: O nos tiramos del barco o habría que echar al capitán porque nos lleva a la deriva. Lo mejor sería que cogiese un bote salvavidas y se fuese él solo, que nos iba a hacer un favor a todos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Queda el turno del señor Presidente del Gobierno. Tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Señorías, permítanme que les diga que me ha decepcionado el debate que se está produciendo esta tarde. Créanme si les digo que no estamos en campaña electoral. Podría entenderlo si estuviésemos en campaña electoral. Y podría entender que cada grupo político pudiese ir, incluso el Presidente, por los intereses partidistas a traer un debate

de estas características, donde ha habido pocas propuestas de la oposición y donde, de alguna forma, uno se ha dado cuenta de que aquí venían todos con lo que habían escrito en casa. Les ha sorprendido el discurso del Presidente, no han escuchado una iniciativa, dicen algunos que ni siquiera había iniciativas... ¡Las han visto los agentes económicos y sociales esta mañana antes que ustedes! ¡Miren si estaban las iniciativas ahí puestas! Y, por tanto, créanme que creo que se ha perdido una oportunidad. Espero que no vuelvan -como alguno en el debate de la región- a pedir una entrevista al Presidente para cambiar la imagen que dejó en el anterior debate de la región, donde no hubo ninguna propuesta y donde de alguna forma hizo un discurso igual que el de hoy; sin ninguna propuesta, las mismas: que si los altos cargos, que si hay que reducir consejerías -y no salimos del atolladero-, que si el gasto corriente -y no sabemos qué hay-; sin ninguna iniciativa ni ninguna propuesta que de alguna manera nos dé o nos transmita algún tipo de ilusión.

Por tanto, creo que trasladar aquí mensajes de que el Presidente no interviene nunca pues es un error. El Presidente será el diputado que más interviene en esta Cámara y le reto a comprobarlo en el Diario de Sesiones. Decir que el Presidente no sube a la tribuna... ¡Si es lo que más le gusta! ¡Si me sujetan los compañeros para que no salga! ¡Si me encanta! Porque me encanta el debate y porque creo que expreso claramente lo que digo, con mucha rigurosidad. No digo que en algún momento también tenga algún defecto en los planteamientos, pero desde luego no le tengo ningún miedo a esta tribuna, todo lo contrario. Pero he de decirles que he visto mucho más partidismo y poco interés por los riojanos y poco interés por lo que es trabajar por la situación.

Algunos se quejaban de que tenían poco tiempo. El tiempo, Señoría, lo dan los votos, y los ciudadanos le dan el tiempo a cada grupo parlamentario y, por tanto, con ese tiempo hay que trabajar.

Algunos se han metido con los asesores, se han metido con mis chóferes, se han metido con los consejeros, hablando -como alguno decía- cosas de poca monta, pero nadie se ha metido con el

incremento de los grupos parlamentarios, nadie ha dicho que los grupos parlamentarios han crecido en este Parlamento más que el propio presupuesto. Nadie ha dicho: "¡Eso no, eso que se quede como está!". ¡Y que crezca más que el presupuesto! Al resto, los pobres chóferes o demás, a esos que no les paguen nada. Y con eso resuelven ustedes la crisis. ¡Triste, de verdad!

Hablan de proveedores. ¡Mire! Esta Comunidad paga facturas menores de 12.000 euros en diez días y de más de 12.000 euros en cuarenta días. ¡Y a algunos, y a algunos -ríase-, con talón cuando tienen necesidad! A usted no porque no lo ha pedido, pero también, si lo necesita, se lo damos si le debemos algo. Pero con talón a algunas empresas, sin lugar a dudas.

Hablar de gasto corriente, reducir... ¡Sería bueno que trasladasen al Presidente del Gobierno de España que redujese el número de ministros! Alguno ya sobra por ahí. ¡Sería bueno! Y de asesores, seiscientos y pico, setecientos. El pobre Presidente tiene dos o tres y va por ahí como un perdido, ¡eh!, y el Gobierno de España tiene setecientos, ¿y no pide usted que reduzca?, ¿y no pide usted que reduzca ministros? ¿Y me habla usted y me habla de reducir gasto corriente? ¿Cuánto ha reducido en gasto corriente el Presidente del Gobierno? ¿Cuánto ha reducido? ¿1.500 millones de euros?, ¿ha reducido eso? ¡No ha reducido eso de gasto corriente, señorías! ¡Lo ha reducido de capítulos no financieros, del 6, del 7, del 4 y del 2! ¿Pero sabe para qué?: ¡para pagar a los parados en lugar de para crear empleo, porque ya no le llega el dinero del presupuesto, un presupuesto que en febrero lo tiene que modificar en 1.500 millones porque no les llega ya a los parados! ¿Esa es la receta que da usted a los demás cuando está todo el día hablando de su partido, del Presidente del Gobierno, de que le importa más que los intereses de los riojanos y de esta Comunidad? ¡Eso me gustaría que se cambiase!

¿Cómo puede hablar usted de que me han dado 16 millones de euros? Se queda usted corto: ¡si nos dan 855 millones a esta Comunidad porque nos corresponde, porque son competencias nuestras, porque tenemos nuestra transferencia! ¿De qué me

está hablando usted? ¡Del sistema de financiación! ¿Qué cree, que me lo regala a mí el señor Zapatero? ¡Es que es de los riojanos! ¡Es de los riojanos: 855 millones! Pero, curiosamente -y le contesto al portavoz del Grupo Popular-, no sabemos nada del sistema de financiación. ¿Se acuerda usted de cómo está el sistema de financiación? ¿Sabe usted cuándo dijo el señor Zapatero que cerraba el sistema de financiación? ¡El 31 de enero! ¿Por qué no se ha cerrado? ¿Por qué no ha hablado más? ¿Qué ocurre, que estamos buscando los intereses electoralistas ahora de Galicia? ¿Qué pasa, que los catalanes no presionan ahora y por eso no hablamos del sistema de financiación? ¡Necesitamos el sistema de financiación para mejorar las ayudas de este Gobierno hacia los riojanos y no han dicho absolutamente nada! ¿Por qué?

¿Sabe usted, Señoría, y son testigos el Secretario de Estado, el Presidente del Gobierno, el Consejero de Hacienda y los periodistas, que el documento de las deudas que tiene el Gobierno de España con esta Comunidad lo iba a contestar en un mes y ha pasado mes y medio y todavía no ha mandado ni un telegrama? ¡En un mes iba a contestar a aquel documento! ¡Mes y medio y no ha dicho nada!

Oiga, "que es que la autopista no la pagan porque no la pide el Gobierno de La Rioja". ¿Cómo quiere que la pidamos ya?, ¿que vayamos en peregrinación de rodillas? Porque hemos ido de todas las maneras a pedir la autopista ¿y dónde está? ¡Ahí está en la relación! El Presidente se quedó bloqueado cuando le entregué el documento -¿no es así, señor Consejero?- y me dijo: "¿Qué le parece que le conteste a usted en un mes?". "¡Extraordinario, señor Presidente!". Mes y medio y no sabemos nada. ¿Cómo vamos a confiar si en lo más pequeño no resolvemos? De qué quiere que nos fiemos, ¿de que cada día dicen cuándo va a pasar la crisis económica? ¿De eso quiere que nos fiemos? ¡No nos podemos fiar de nada!

Alguno hablaba de la obra pública. Yo no he hablado de 900 millones de obra pública, ¡yo he hablado de 400 millones de obra pública! He hablado de 950 millones destinados a distintas políticas que emanaban del presupuesto, y he hablado

de 900 millones que podíamos aportar a través de créditos y ayudas a las empresas, y he hablado de 400 millones de obra pública.

Y, ¡mire!, la medida para calcular el número de empleos la hizo el señor Zapatero, que dijo: "En La Rioja, 54 millones para los ayuntamientos y vamos a crear 4.000 empleos". Eso se ha dicho por boca del portavoz del grupo parlamentario; rectificado por el asesor del Delegado del Gobierno, que lo bajó a 3.000, ¡pero eso es lo que se ha dicho y está en los periódicos! Con ese cálculo, ¡calcule usted lo que quiera! Con esa medida, ¡calcule usted lo que quiera! ¿Igual le salen ahora más? Igual le salen 32.000 ahora, ¡fíjese!, con los cálculos. ¡Mire! Lo que estamos intentando es que con la obra pública de alguna forma se contribuya a generar actividad económica y desarrollo.

No voy a entrar, Señoría, en algunas manifestaciones que usted ha hecho sobre Electrolux y sobre estas cosas. Algunos quisieron poner palos en la bicicleta, chinitas en periodo electoral, pero algunos sacaron beneficios de aquello, beneficios económicos incluso, yendo en contra de los intereses de esta Comunidad... Alguno nos llamó sinvergüenzas y algún titular más que no quiero decir. ¿Pero dónde está aquella empresa que se iba a ir a Álava, que asesoraban alguno de ustedes? La minuta correspondiente seguro que alguno la cobró, ¡seguro! O sea, ¡que en aquello de Electrolux el único que trabajó fue este Presidente! ¡El Presidente del Gobierno ni apareció! En Delphi le mandaron un anterior Consejero de Hacienda que los ha llevado por ahí de excursión y no ha colocado a ninguno. Y en esta Comunidad Electrolux está ahí abierto y trabajando. Y ustedes con una empresa volviéndose locos aquí -cobrando, eso sí, la minuta correspondiente-. Y eso es lo que aportaron a un tema tan importante como era Electrolux.

Pero quería darles un dato en el tema del número de funcionarios que tenemos en esta Comunidad Autónoma con respecto al número de asalariados, para que usted se haga una idea. Estamos en el 17,4%. ¿Sabe usted el número de funcionarios que tiene Extremadura o el porcentaje de funcionarios con respecto a asalariados en

su conjunto?: ¡el 32,5%! Vaya usted a decirles que quiten altos cargos, asesores, funcionarios, etc. ¿Quiere que le diga lo que tiene Castilla-La Mancha?: ¡el 23,6%! Somos la quinta comunidad, con el 17,4%. El tamaño, respecto a las competencias y a la situación de esta Comunidad, está suficientemente medido.

Pero quiero decirles algo más de lo que ha sido por lo menos mi intervención. Yo he hablado de un análisis y de un diagnóstico de la situación, y he comentado con claridad cómo estamos hablando de una situación de crisis internacional que afecta directamente a la crisis española desde el punto de vista económico y también desde el punto de vista político. ¡Y el que no lo quiera entender, se equivoca! ¡Y eso, que afecta a nivel internacional a España, en España afecta a las comunidades autónomas! Y si alguien quiere decirles a los riojanos: "Oigan, es que los riojanos somos los culpables de la crisis". ¿Somos los culpables de la crisis? Pienso que todos ustedes dirán que no: ¡los riojanos no hemos provocado la crisis!, ¡estamos soportando la crisis! Y quien quiera decirles a los riojanos que nosotros somos capaces de arreglar la crisis nacional y la crisis internacional, ¡pues que siga por ese camino! ¡Que siga por ese camino! ¡Ni somos los culpables de haberla creado ni vamos a ser los que vamos a solucionar la crisis! ¡Podemos paliar la crisis económica para que tenga menos efectos negativos en los riojanos, pero no la podemos solucionar! Y eso es lo que en principio yo he querido trasladar.

Y he querido trasladar la situación de falta de previsión por interés partidista del Gobierno de España -que todo el mundo ya reconoce-, que estuvo tardío a la hora de reconocer la crisis, que habló de todo, y todas las palabras del diccionario creo que se le agotaron para no hablar de crisis, que generó el problema de la incertidumbre, la inseguridad y la desconfianza. Y sin confianza no hay posibilidad de generar ilusión y actividad económica e inversión. Y esos son datos concretos que de alguna manera ponen de manifiesto que los hechos son tozudos y que esos no tienen capacidad de poderlos cambiar. Y esa es la realidad.

Y la realidad es cuando yo les digo que la

política económica, en la historia de la democracia de España y de La Rioja, de un Gobierno socialista ha sido la creación de paro. ¡Y esa es la pura realidad! Si lo ponemos en el contexto nacional, puede usted coger octubre de 1982: a don Felipe González se le dejaron 1.000.869 parados; en marzo del 96, el señor González los había pasado a 2.400.000; el señor Aznar los dejó en 1.000.743 -los bajó-, y hoy el señor Zapatero los tiene en 3.327.000. Es decir, con Gobiernos socialistas, más paro, les guste o no les guste, y con Gobiernos del PP, más empleo.

Y podemos hablar de La Rioja, y en La Rioja pueden ver la gráfica. Cuando coinciden Gobiernos PP en Madrid y PP en La Rioja, se baja el paro hasta el 6,2. Cuando hablamos de Gobiernos del PSOE en Madrid, más paro en La Rioja -esto es historia, ¿eh?, esto es historia y datos concretos, a comprobarlos y verlos; yo comprendo que les duela-. ¡Mire! Con el PSOE gobernando en España y en La Rioja el paro aumentó el 21% -¡el 21, sí, sí!, ¡échese usted las manos a la cabeza, que algo de culpa tendrá usted también! (*murmullos*)- y con el PP en La Moncloa y en La Rioja el paro se redujo en un 41%. Yo comprendo que duelen los datos, pero esa es la pura realidad.

Por eso a alguno, cuando hablamos de la política española con respecto a la política europea, a uno le viene a la mente cómo es posible que el país que más paro crea en Europa sea España. ¿Cómo es posible, cómo es posible que España esté en el 14,4, Francia en el 8,1, Alemania en el 7,2? El 95% del paro que se genera en Europa proviene de los españoles con un Gobierno socialista. Y cuando a uno le viene a la mente aquello de que España era la que más goles metía y a la que menos le metían y que España había superado a Italia y que el señor Sarkozy iba a estar mal porque iba a superar a Francia. Hoy vemos al señor Sarkozy que le dice al señor Zapatero que "usted gobierna España y tiene el 30% más de paro que los franceses". Gobiernos socialistas, más paro. ¡Esa es la pura realidad! Lo crean ustedes o no lo crean.

¡Mire! Usted ha hablado del Producto Interior Bruto. Pues el Producto Interior Bruto entre

el 2007 y el 2006 en España creció el 3,7 y en La Rioja el 4. Y en el dato que daban hoy -que lo ha dado el portavoz del Grupo Popular, yo no lo voy a repetir- de la Unión Europea, estamos entre las veinte comunidades que más hemos crecido.

Pero cuando alguien dice: "Todas las comunidades dicen que están mejor para superar la crisis", pues uno pone la tasa de paro y dice: "¡Vamos a ver!, si España tiene un paro del 14,4 y La Rioja tiene un paro del 11,3 y hay tres puntos de diferencia, ¿estamos mejor o peor? ¡En principio estaremos mejor!". ¿Qué dirán ustedes de Extremadura, que está en el 21,4, o Andalucía, que está en el 19, cinco puntos sobre la media o siete puntos sobre la media? ¡Claro que estamos mejor! Y mejor que Navarra, que está en el 11,8, y mejor que Cataluña y mejor que Cantabria. Todos los que usted ha dicho, y si eso no lo vemos... Pues eso tendrá que ver con la política de cada Gobierno en cada comunidad autónoma: que la política nacional, con la política regional, está llegando a tener efectos menos negativos en las comunidades donde gobierna el Partido Popular, en este caso La Rioja, que donde gobierna el PSOE, en Extremadura o en Andalucía. Y si ustedes no lo ven, pues es una manera de querer hacer oposición por oposición o buscar la confrontación, que dicen que yo la busco siempre.

¡Miren! En el año 95 los empleados, los ocupados en esta Comunidad Autónoma eran 83.000 -ya sé que duele lo que le digo, que se lo he dicho muchas veces y se lo voy a repetir hoy-; los que hay hoy son 144.000. El empleo, se ha creado en esta Comunidad Autónoma el 73,68% más, del 95 a hoy, en número de ocupados. ¡Un 73,68%! Y eso es lo que ha hecho un Gobierno del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma. Y por eso ahora estamos soportando mucho mejor la situación, siendo dura en estos momentos.

Les he planteado esta mañana, yo les he planteado veinte medidas, veinte medidas que tenían que ver con aspectos tan importantes como la bajada de impuestos para todos los riojanos, 160.000 riojanos, que va a suponer que, si la cifra era de 74 millones menos de ingresos para la Comunidad -superará los 75 o los 76-, y alguien no se

ha dado cuenta, este Gobierno deja de ingresar el 6% del presupuesto para dejarlo en manos riojanas. ¡El 6% del presupuesto! ¡De 1.300 millones, el 6% se queda en los riojanos para que tengan mayor poder adquisitivo! Y esa es la capacidad de un Gobierno de saber hacer una política que genere más dinero en la propia sociedad. Y algunas de las medidas que yo he adoptado esta tarde, que tienen que ver con la bajada de impuestos para ayudar a las empresas auxiliares de la construcción y afines, lo que era la contratación de trabajadores, la apuesta por la internacionalización, la apuesta por los trabajadores del ERE o la apuesta por lo que eran las políticas sociales, han emanado de los agentes económicos y sociales. Y yo lamento que algunos tengan tan mala percepción de los agentes económicos y sociales; yo los considero responsables con personalidad propia e incapaces de aceptar ningún chantaje. Quien quiera verlos así será de su propia responsabilidad, será de su propia responsabilidad.

Si alguien dice a los agentes económicos y sociales que firman o que no firman o que dejan de firmar porque les chantajea el Presidente, poco valoran a los agentes económicos. ¡Ya me gustaría a mí que los grupos de la oposición pusiesen los intereses de La Rioja por encima de los intereses de partido, como los agentes los ponen por encima de los sindicatos y por encima de su organización de empresa! ¡Ya me gustaría a mí que pensasen más en La Rioja y menos en los intereses propios cuando hablamos de un tema tan importante, que se desgarran las vestiduras cuando hablamos del paro y de las familias! Para eso hay que hacer propuestas, para saber dónde está cada uno, propuestas económicas y propuestas sociales, como yo he hecho esta tarde. También para aquellos que estén en situación económica difícil que los va a desamparar el Gobierno de España. ¡Para esos va a estar el Gobierno de La Rioja! Aquellos de los que el señor Corbacho dice que ya no puede hacer más con ellos. ¡Estará el Gobierno de La Rioja!

Políticas económicas y políticas sociales. Y ese es el mensaje que yo he trasladado aquí esta tarde en momentos sin duda difíciles y que, de alguna forma, plantean lo que tiene que ser el fu-

turo.

Y les podía dar datos desde la agricultura a las situaciones financieras o al tema de lo que son las ayudas del ingreso mínimo de inserción, pero no lo haré más, creo que les interesará poco.

Sí que he planteado un tema muy importante, que ha sido el Plan Estratégico 2020, que alguno ha querido hacer alguna broma, alguna broma de a quién se lo encargábamos. Con el modelo del que ha hablado, a mí se me ocurriría encargárselo a alguna empresa pública o I pública y luego encargarle la campaña electoral del partido en las elecciones. Ese es un modelo que alguno podría poner de manifiesto en esta Cámara, ¡eh! O plantear que todos vamos a Logroño Turismo, que es donde mejor se trabaja, con esto de Logroño, con esto de Logroño Vivo (*ruidos y aplausos*), con esto de Logroño Vivo, que parece que hay muchos vivos. Pues ahí debe estar la realidad, ¡eh!

Pero el Plan Estratégico marca con claridad lo que tiene que ser una visión de futuro de comunidad, lo que es mirar hacia delante, no mirar a la puntera de los zapatos porque tropezaremos. ¡Los políticos y los gobernantes tenemos que mirar hacia el futuro a largo plazo! Y yo he dicho estos días y lo sigo repitiendo: ¡hay una vida mejor después de la crisis! Pasada esta crisis, ¡tendremos una vida mejor! ¡Y esa vida mejor que vamos a tener después de la crisis hay que prepararla! Y hay que darse cuenta de que saldremos de la crisis en situaciones diferentes y haremos cosas diferentes, porque el diagnóstico socioeconómico será distinto, porque la situación será distinta, porque habrá que plantear otro tipo de estrategias y de planteamientos de futuro, ¡y ahí va a estar el diagnóstico de ese Plan Estratégico 2020! Y eso es lo que hay que hacer también: ¡no pensar en el presente, sino pensar también en el futuro! Y ahí estará la Universidad y ahí estarán también los agentes económicos y sociales y la propia sociedad, para plantear lo que va a ser un antes y un después de esta crisis económica que en estos momentos estamos viviendo.

Y yo soy un convencido de que la crisis es un desafío y de que la crisis es un reto y de que la crisis también es un paso y de que una vez que

viene habrá que aprender de ella. Y el aprendizaje nos tiene que llevar a buscar otro tipo de formas de trabajar y, lógicamente, a sacarle el mayor rendimiento de cara al futuro para no caer en otra. Y por eso es por lo que hay que trasladar hoy a los riojanos el ánimo, el entusiasmo y la confianza, ¡porque la peor crisis es la crisis de la incompetencia! ¡La crisis de la incompetencia! Esa es la peor crisis: la incompetencia, el pasotismo y pensar únicamente en el interés personal. Esa es la peor crisis, en la que yo no quiero estar.

Y quiero decirles con toda sinceridad: hablen menos en clave electoralista, en clave oportunista o en clave partidista; hablen más en clave riojana, pensando más en los intereses de los riojanos, apostando más por los intereses de los riojanos. En ese camino, desde la sinceridad que ustedes planteen, desde la confianza y la lealtad, encontrarán al Gobierno y a su Presidente; en el otro, no lo encontrarán nunca. Muchas gracias. (*Aplausos*).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Punto tercero del orden del día... ¿Sí, señor González de Legarra?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Quisiera un turno de intervención por el artículo 65 al haber sido contradicho en mis argumentaciones.

SR. PRESIDENTE: Entiendo que siempre se es aquí contradicho y el debate está cerrado porque así se quedó en la Junta de Portavoces.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Considero que es un debate importante, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: No vamos a dar más turnos.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Ah, vale, vale! ¡Bien!

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Punto tercero del orden del día: preguntas orales al Gobierno.

Dígame, señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Una cuestión de orden nada más, sencilla: que en vista del escaso interés que va a suscitar el resto del orden del día, podíamos dar un recesito para que la gente abandone el hemiciclo y luego seguiríamos con normalidad, si a usted le parece.

SR. PRESIDENTE: No. Entiendo que no.

Sí. Ruego... A ver. Los que quieran abandonar el salón de plenos... Por favor, ruego silencio para podernos entender. Continuamos.

7L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo.

7L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes.

7L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada.

7L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad

Autónoma.

SR. PRESIDENTE: Decía que el tercer punto del orden del día son preguntas orales al Gobierno.

La primera de ellas, del diputado señor Toledo Sobrón, relativa a qué actuaciones seguirá la Consejería de Salud -a ver, señorías, por favor, ruego que salgan fuera a hablar-, en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo.

Señor Toledo, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Por una cuestión de orden también. En este caso vamos, con intención de agilizar el trámite parlamentario de hoy y puesto que, dada la extensión de la intervención del Presidente, son las siete ya, vamos -si le parece bien- a aplazar la tramitación de estas preguntas o retirarlas del orden del día de hoy, y las pasaríamos a...

SR. PRESIDENTE: No. A ver.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... otro Pleno posterior o las volveríamos a presentar.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, si usted...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: En cualquier caso, en cualquier caso, las retiramos en este momento.

SR. PRESIDENTE: Si usted retira estas preguntas, para que vuelvan a venir al Pleno las tendrá usted que presentar otra vez. No las puede aplazar, se retiran. Se retiran del orden del día y si las vuelve a presentar... ¿Las cuatro preguntas? Las cuatro preguntas. Gracias.

7L/PNLP-0081-. Proposición no de Ley en Ple-

no relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano.

SR. PRESIDENTE: Pues pasamos al punto cuarto del orden del día: proposiciones no de ley.

La primera de ellas, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical -entiendo que es el Gobierno de La Rioja-..., relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano.

Va a defender esta iniciativa el señor Martínez-Aldama. Tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Señor Presidente.

Señorías, recientemente el Gobierno de La Rioja ha tomado la decisión de suprimir la feria Salical y, a nuestro juicio, esto es un error y por eso proponemos su mantenimiento.

En el año 2006 el Gobierno de La Rioja suscribía un convenio con la Cámara de Comercio para celebrar el IX Salón Internacional de la feria Salical y Tecnosalical. Y se decía en aquel momento del convenio -lo dice el propio texto del mismo- que se presentaba como "el canal idóneo en la política de promoción del sector agroalimentario de La Rioja, favoreciendo la proyección de los productos agroalimentarios regionales con indicación de calidad". Supongo que el Gobierno no habrá abdicado de este principio, porque es el que ha inspirado el acuerdo del año 2006 y que, por cierto, compartimos en el Partido Socialista.

Y decía más. Decía que "queda justificado por razones de interés público, social y económico el carácter excepcional de la concesión directa de la subvención, habida cuenta del objetivo que se

persigue con la citada actividad, de honda importancia para uno de los sectores estratégicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja: el agroalimentario".

SR. PRESIDENTE: Señor Martínez-Aldama, un momento.

Yo ruego, señorías... Quien esté hablando por los pasillos, por favor, que salga fuera del hemicycle del Parlamento; es que, si no, aquí no nos entendemos.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Y yo ahora pregunto...

SR. PRESIDENTE: Continúe.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: ..., señorías, si ya no hay razones de interés público, social, económico, o no importa el sector agroalimentario. Porque estas eran las decisiones que impulsaban al Gobierno de La Rioja a firmar el convenio anterior.

Hace dos años, después de celebrarse la feria, también ustedes nos dijeron -se lo recordaba hace pocos días- que la feria había sido un éxito, que se habían cumplido todos los objetivos marcados y que, por tanto, habría una próxima celebración. Decían que habían pasado 5.000 profesionales -que no son pocos si dijeron la cifra correcta; se supone que sí la dirían-; se dijo que el 54% reconoció haber realizado contactos -y esto es muy importante-; se dijo que el 90% aseguró tener una buena opinión de la feria, y se aseguró que el 90% estaba dispuesto a repetir en una nueva edición de la misma. Por tanto, señores, ustedes estaban diciendo que objetivo cumplido, potenciar un sector estratégico de la Comunidad de La Rioja, éxito garantizado y que, por tanto, no había ningún problema.

Y ahora, de repente, hace escasas semanas, el Gobierno toma la decisión de suprimir Salical y Tecnosalical. Y, por tanto, hay una enorme contradicción. Si se quiere apoyar a un sector estratégico de la Comunidad -y entendemos que lo sería razonable continuarla; si se quiere promocio-

nar la industria agroalimentaria, que se continúe; si se quieren potenciar las marcas de calidad, que se continúe. Porque la decisión va justamente en sentido contrario de lo que he explicado hasta ahora. Hay una contradicción evidente en su Gobierno entre lo que se decía antes y lo que se acaba de hacer ahora. Y esto sería bueno que nos lo explicara.

Desde el PSOE de La Rioja nos oponemos rotundamente a que desaparezca Salical. Les dije el otro día que si hay que hacer modificaciones, que se hagan, que seguramente habrá que hacerlas para mejorarla, pero que en ningún caso desaparezca la feria. Y no queremos que desaparezca por tres motivos fundamentales.

En primer lugar, porque se produce el abandono de un binomio que a La Rioja le ha dado buen resultado y que, por cierto, el Gobierno de La Rioja utiliza todos los días al vincular Rioja y calidad. Yo creo que fue un acierto en el año 91 unir ambas palabras, creo que fue un acierto también de su Gobierno que en el año 95, cuando cambió el color político de la Administración, se mantuviera; pero creo que es un error que se elimine hoy después de dieciocho años de éxito de la marca. Si se elimina Salical, cae un símbolo de la Comunidad, cae una seña de identidad y cae un proyecto de región. Y, por tanto, ustedes están a punto de tirar por la borda dieciocho años de trabajo colectivo que han consolidado un proyecto y un nombre. Y eso, a mi juicio, es un error.

En segundo lugar, porque su decisión se toma en el peor momento. Ahora no hay que tomar esta decisión. El Gobierno de La Rioja y el Presidente acaban de reconocer que hace falta internacionalizar la economía riojana, salir fuera, vender los productos. Pues si hay un escaparate en nuestra tierra que viene a visitar la gente de fuera, ¡hagámoslo! No está en contradicción con lo que decía el Presidente del Gobierno, todo lo contrario. Lo que contradice al Presidente del Gobierno es tomar esta decisión, que va justo en sentido contrario a lo que él estaba planteando hace unos momentos. Le dije el otro día: quizás las grandes empresas del sector no lo requieran, tienen más recursos propios para poder promocionarse y otras

vías; pero las pymes sí, las pymes hace falta que tengan Salical como su escaparate y ahora más que nunca quieren el apoyo de su Gobierno, ahora más que nunca, y por tanto ahora les miran a ustedes buscando el apoyo y la seguridad. Y, sin embargo, con esta decisión ustedes lo están... El Gobierno se va, el Gobierno se oculta y desde luego lo que me parece una broma de mal gusto es que se diga aquí que, como la marca es de la Cámara y el Gobierno no tiene nada que ver, que si quiere que la pague Zapatero, porque eso va justamente en sentido contrario a lo que ustedes han hecho estos años anteriores, que ha sido apoyar la feria.

Y, en tercer lugar, creo que es un error estratégico poner todos los huevos de la economía riojana en la cesta del vino, tal como hacen ustedes. Porque ustedes han dicho, su Gobierno, que esto desaparece para hacer en su lugar un evento relacionado con el vino. Y les digo siempre: el vino es muy importante, quizás lo más importante -y eso lo compartimos todos-, pero no es lo único importante. Hay otros sectores que tienen que ser mimados y debemos preocuparnos de ellos, como el sector del champiñón, las cárnicas, las transformadoras de agroalimentos, la industria auxiliar de maquinaria para estas empresas, que van a perder un excelente escaparate.

Y, por cierto, en su estrategia hay un lío, porque por un lado ustedes hacen pequeños centros de investigación relacionados con el sector -el champiñón en Autol, las cárnicas en Alesón, en Calahorra el Centro Agrario- y, sin embargo, a ese avance, a esa innovación, que es razonable que se transfiera a la empresa riojana y a sus productos, después les cortamos el escaparate para esos productos. La continuidad lógica es investigación, innovación, producción y venta, y ustedes cortan justamente esa cadena en la parte más sensible de la empresa, que es la de exponer sus productos para que puedan ser comprados.

Y, desde luego, qué improvisación o qué falta de previsión, señores del Gobierno. ¡Miren! Este documento es de hace un mes, presupuestos de La Rioja para el año 2009. En este presupuesto, es su presupuesto, en la Memoria de programas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo

Rural ustedes mismos, ustedes mismos, dicen en uno de sus puntos y objetivos: coordinación de la organización de distintas actuaciones de promoción organizadas directamente por este servicio. Y dicen: Salical, el Vino y los cinco sentidos, el Foro Mundial del Vino, etc. Yo le pregunto: ¿cómo es posible que con este documento, que se ha votado en Pleno del Parlamento, que dice que su Gobierno va a hacer Salical, ahora, después de votarlo, a los quince días, se diga que Salical va a desaparecer? Esto cuando menos es una clara falta de coordinación o una gran improvisación.

Por eso, por estas razones, es por lo que hoy mi Grupo pide el mantenimiento de Salical como una bandera y un signo de identidad propio de La Rioja, y pedimos al Gobierno regional el mantenimiento de esta feria, eso sí -como les dije el otro día y les digo hoy-, sometiéndola a aquellas modificaciones que sean necesarias para que sea más atractiva y para que sea un éxito colectivo de La Rioja y de los riojanos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Al-dama.

¿Hay turno en contra? Señor Isasi, tiene la palabra.

SR. ISASI GARCÍA: Sí, señor Presidente, muy brevemente y desde el escaño. Simplemente para avanzar que nos oponemos a esta proposición que tenemos hoy aquí encima de la mesa, simple y llanamente porque se trae -como viene siendo habitual últimamente- con un sentido demagógico y un sentido hipócrita, y que lo demostraremos posteriormente en la intervención en el turno de portavoces.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Isasi.

Abrimos un turno de portavoces de los grupos que deseen intervenir.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente.

Señorías. ¡A ver si va a resultar que al final

voy a tener que estar también de acuerdo con el portavoz del Partido Popular, por una vez, en este caso! "Una proposición que tiene argumentos demagógicos e hipócritas". Fíjese que yo he estado dudando incluso de utilizar el turno en contra en esta proposición no de ley. Pero, claro, usted pide que "el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical". Yo creo, señor Martínez-Aldama, que, a la vista de los hechos, lo que el Gobierno tendría que hacer sería explicarnos qué es Salical y Tecnosalical y, sobre todo, qué ha sido Salical y Tecnosalical durante estos quince años. Porque, claro, ahora de repente no sirve, ahora de repente -como usted muy bien ha dicho-, en un mes, de pronto, el Gobierno ha descubierto que lo que se lleva haciendo dieciocho años, en un mes escaso ha descubierto, ¡ahí va!, que no sirve. ¡Que hicimos unos presupuestos!, ¡que los aprobamos!, ¡que eran los mejores presupuestos del mundo mundial y que no había nadie del mundo que los pudiera mejorar, eh! ¡Nadie! ¡Nadie! Ni siquiera los presupuestos de agricultura. Ni siquiera esos presupuestos.

Un mes después el Gobierno descubre, ¡ahí va!, que eso no es así, ¡que estaban equivocados, que estaban mal los presupuestos! Y claro, y ahora el señor Isasi, ¡con toda razón!, con toda razón nos dice: "¡Demagogia! ¡Hipócritas!". Un mes después nos viene y nos va a hablar de demagogia y de hipocresía, y nos lo va a decir luego en el turno de portavoces, ¡eh!; para que nos quedemos con las ganas nos lo va a decir después.

Pues ¡muy bien! Yo creo, señorías, señores del Gobierno, que una de dos: o el Gobierno nos ha estado mintiendo durante quince años, durante los cuales ha mantenido esta feria y durante los cuales el Gobierno se ha colgado todas las medallas. Si iba el pobre señor Erro ya con la espalda doblada de todas las medallas que se colgaba de los éxitos de Salical, diciendo lo bien que lo hace el Gobierno: "Gracias a este Gobierno, por fin las empresas de alimentación, etc., tienen un respaldo y una base para desarrollarse, para proyectarse, y tenemos una feria de calado internacional, poco menos que todo el mundo está pendiente de Salical...". Y, de repente, ¡ahí va!, un mes y se acabó.

¡Se acabó! Nos hemos dado cuenta, señorías, que esto no funciona. Y, además, como es una cosa que hace la Cámara, pues -oiga- que lo haga la Cámara. Y si a la Cámara le apetece hacerlo, ¡pues que lo haga! ¡Y haría bien la Cámara en hacerlo! Y, además, si lo paga Zapatero, ¡mejor! ¡Mejor! ¡Que es lo que tenía que hacer Zapatero! Y sí, señor, pues mire, en eso le doy la razón. Miren a ver si le pueden sacar ustedes unas perras al señor Zapatero, que parece que ahora está generoso, y que nos haga la feria; y de paso que venga por La Rioja alguna vez, que, aunque sólo para inaugurar, no estaría tampoco de más.

Desde luego, pocos argumentos podemos añadir de peso técnico a los argumentos que ha utilizado el portavoz del Grupo Socialista, porque creemos que son argumentos razonables y porque hasta ahora el Gobierno no ha dicho absolutamente nada, nada coherente, sobre las razones que le llevan a eliminar de golpe esta feria. Sí ha anunciado que va a plantear otra feria alternativa. Ha dicho que de pronto hemos cambiado de objetivos y vamos a dirigirnos hacia el sector del vino. Absolutamente válido, y me parece también que puede ser un sector que lo puede necesitar también y que puede ser importante. Pero esos yo creo que no son argumentos y que los auténticos argumentos están en la falta de liquidez, en la falta de recursos de este Gobierno para afrontar determinadas iniciativas. Y eso sí que, evidentemente, empieza a convertirse en un argumento de peso que está empezando a lastrar gravemente las actuaciones de este Gobierno, de un Gobierno que evidentemente tiene todo el presupuesto hipotecado por actuaciones en ejercicios anteriores, un Gobierno que confiaba en el *boom* de la economía y que tenía las mismas previsiones que el señor Sanz dice que tenía el señor Zapatero sobre la economía, y que, en base a esas previsiones, se hipotecó hasta las cejas y que ha llevado a esta Comunidad a una situación realmente dramática desde el punto de vista presupuestario y de liquidez.

Y estoy convencido de que ahí y en ningún otro sitio está la auténtica realidad y la auténtica razón de esta actuación, desde luego claramente hipócrita, señor Isasi, pero hipócrita y demagógica

por parte del Gobierno, sobre todo a la hora de buscar excusas.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Martínez-Aldama tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Isasi, lamento la falta de argumentos para oponerse a esta propuesta. Si el argumento son dos insultos, "demagogos" e "hipócritas", aún tengo la esperanza de que, aparcando el insulto, en lo fundamental nos pongamos de acuerdo y usted apoye la moción, porque no ha dicho ningún argumento sólido en contra de esta moción y, por tanto, yo espero que usted apoye la propuesta del Partido Socialista.

¡Miren! Aquí hay muchas cosas sin explicar y ustedes tienen que explicarlas; ustedes, que sustentan al Gobierno, y el Consejero, que me imagino que después intervendrá. Claro, porque si fue un éxito en el año 2007, si se cumplen los objetivos, si el sector es estratégico, si lo requiere, ¡pues apóyenlo! Porque ¿cómo vamos a creer aquí al señor Sanz cuando dice como gran propuesta de la tarde: "Voy a hacer un Plan para La Rioja 2020"? ¿Y La Rioja 2009 en la que estamos ahora? Un sector que ustedes, ¡ustedes!, consideran estratégico, no lo atienden. ¿Para qué valen los planes? ¿Para qué valen los proyectos? ¿Se dan cuenta de que es una contradicción tras otra? ¿Se dan cuenta de que ante la propuesta del PSOE en este y en todos los temas su argumento siempre es muy débil?

Claro, ¿cómo es posible que un Consejero de Agricultura en el año 2007 diga "objetivo cumplido" y lo argumente en base a una encuesta? ¡Supongo que la haría el Gobierno! Porque el Gobierno dijo lo que yo he comentado aquí: "La gente, satisfecha, han llegado profesionales, la gente ha hecho contactos y el 90% quiere repetir". Y ahora la decisión se dice que se ha hecho en base al consenso con los empresarios, que no les gustaba esta feria, y dice el Presidente del Gobierno que hay una encuesta que dice que la gente no repeti-

ría. Entonces ¿cuándo nos mintieron: hace dos años, ahora o las dos veces?

Y, en segundo lugar, es que pronto se cogió la mentira, porque el Presidente dijo que era una decisión consensuada con el sector y el responsable de la Cámara le dijo al Presidente del Gobierno que eso era falso, que era decisión unilateral del Gobierno de La Rioja. No lo digo yo, lo dijo el Presidente de la Cámara de Comercio y está escrito.

Pero es que, abundando en el asunto, ¿nos pueden contar aquí a esta Cámara cómo es posible que el Gobierno de La Rioja y el Grupo que lo sustenta hace un mes, mes y medio, votaran los presupuestos que incluían en la Memoria celebrar Salical y después de quince días se les olviden los presupuestos y se carguen Salical? Yo les pido que no nos respondan con insultos, sino con argumentos. ¿Qué decisiones han sido las que han motivado esta decisión? ¡Dígase con claridad! ¿Que no hay recursos? ¡Dígase! ¿Que no interesa? ¡Dígase! Pero diga algo serio, porque si no, tenemos que creer que sus presupuestos no valen para nada.

Hace poco el Presidente se mofaba del Gobierno de España diciendo: "Ha pasado mes y medio y ya han modificado las previsiones, van a reducir gastos para llevarlos al pago del desempleo". Pues aquí igual: hasta hace mes y medio Salical se iba a celebrar y ahora no se va a celebrar. ¿Se dan cuenta de cómo su falta de previsión denota que no tienen un hilo argumental serio en el Gobierno? ¿Se da cuenta? Es que están ahí los dos consejeros afortunadamente: para uno era un éxito, para otro un fracaso. Y yo creo que, sencillamente, con esto se pierde una oportunidad.

En el mercado nacional y sobre todo internacional una marca cuesta mucho consolidarla. Si usted habla con la gente de la empresa le dirán que lo que más cuesta es colocar en el mercado el producto. ¡Y este escaparate no se puede perder! Y les he reconocido: fue un acierto del Gobierno del Partido Popular llegar el año 95 y mantener una idea anterior. A veces no pasa, a veces la política va por otros caminos y una idea buena del Gobierno anterior, como es del anterior, se borra

y se acabó. ¡Pero le reconozco ese mérito! ¡Y lo han mantenido durante muchos años! ¿Por qué no ahora?

Por tanto, señor Isasi, ni demagogia ni hipocresía: argumentos sólidos. Y ustedes den explicaciones, que hasta ahora no las han dado, pero, por supuesto, coherentes y creíbles. No digan que esto está decidido con el sector, porque el propio sector les dijo a ustedes que era decisión unilateral del Gobierno. Espero que en la réplica dé razones y aparque los insultos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama.

Por el Grupo Popular, señor Isasi, tiene la palabra.

SR. ISASI GARCÍA: Sí. Señor Presidente.

Señorías, siento la consideración que se hace de insultos por hablar de demagogia y de hipocresía. Pero, entre otras cosas, lo primero no es un insulto, sino que es una calificación de la realidad; y lo segundo, la proposición no de ley es lo único que contiene. Y no sólo la proposición no de ley, lo lamentable es que lo único que contienen las intervenciones que hemos tenido en este momento aquí es eso exactamente. Porque solamente se han dicho dos cosas: "Si en el año 2007 se dice que funciona bien y ahora se quita, alguien ha mentido". ¡Oiga usted! ¡No! Este partido y este Grupo Popular y este Gobierno del Partido Popular no renuncian a los éxitos que ha conseguido, y ha funcionado bien y Salical se ha celebrado durante una serie de ediciones bien y ha tenido su rendimiento bueno y, lógicamente, se reconoce. Y no lo ha reconocido el propio Gobierno, sino las propias empresas en encuestas que se hacían, obviamente; en todas y cada una de las celebraciones era eso lo que estaba pasando y eso es lo que estaban demandando.

Fíjese además si se ha apostado desde este partido y desde el Grupo Popular por la celebración de Salical, que se fue complementando, se fue incrementando, se pasó de 4.000 metros a 14.000 metros cuadrados, se introdujo Tecnosalical, se apostó y se hicieron pruebas con Eco-

salical -que hay que recordarlo también-, e incluso, incluso, se llegó a construir un pabellón para la celebración de ferias, un recinto ferial en Albelda que es donde se venía celebrando hasta ahora.

¿Y eso quiere decir que, como fue un éxito en el 2007 y ahora no se hace, "o mienten ahora o mentían entonces"? ¡Pues no! ¡Pues no! Y esa es la demagogia, pero "demagogia" no es un insulto, señor Martínez-Aldama. ¡Es lo que han hecho ustedes hoy aquí! No hay ninguna correlación con una cosa y otra. ¿Usted me está diciendo que este país y el mundo es igual o siquiera parecido, económicamente sobre todo, al de 2007? ¿Eso es lo que me está diciendo? ¿Eso es lo que me está diciendo? ¡No ha pasado nada de 2007 a aquí! ¡No ha ocurrido nada de 2007 a aquí!

¡Claro! -dice-, ¡hombre! Si dice ese planteamiento que la mentira que tenemos o es en el 2007 o es ahora, igual entonces lo que hay que empezar a pensar es por qué en el año 2008 -ya no en el 2007 siquiera- el Presidente de este país decía que no había crisis y ahora sí la hay. ¡No ha cambiado nada! ¿Mentía antes o miente ahora? Se lo puede contestar usted mismo. ¿Es eso demagogia o no es eso demagogia? Eso es lo que están poniendo encima de la mesa.

¡Mire! Aquí no estábamos buscando esa cuestión, aquí no se trata de reducir el presupuesto, porque ya me dirán sus señorías de dónde se va a quitar un céntimo para la celebración de Salical porque -según dicen algunos de los intervinientes, aquí no hay liquidez, aquí no hay dinero y entonces lo que hay que quitar son cosas-, ¡mire!, para promoción agroalimentaria en esta Comunidad Autónoma y en este año hay más dinero que el que se presupuesta con Salical incluido. Hay más dinero. ¿Qué es lo que pasa y qué es lo que se hace? Lo que se está haciendo es, por el cambio de la situación económica mundial, española y de La Rioja también, reorientar, reorientar el tiro, reorientar la promoción agroalimentaria riojana, reorientar la promoción y el desarrollo promocional y comercial de las empresas riojanas y de los productos de calidad de La Rioja.

Y como parece que -es que a veces yo no sé

si es que no escuchan o es que no nos quieren escuchar- la intervención ha sido prácticamente repetida la del uno con la del otro, con dos puntos única y exclusivamente: o se miente antes o se miente ahora, o reducimos el presupuesto porque no tenemos liquidez... Insisto, no ha habido más argumentos aquí. ¡Ah! Sí -perdón-, ha habido otro argumento: Salical-Tecnosalical es una seña de identidad riojana, es un símbolo de La Rioja. ¡Miren! Yo les propondría que ustedes, desde el Partido Socialista, lo incorporen o soliciten incorporarlo al Estatuto junto con la bandera, con el himno y con el escudo. ¡Miren! Salical no es una seña de identidad de La Rioja. Salical ni lo es ni desgraciadamente lo va a ser. Una feria, por muy buena que sea y mucho tirón que tenga, no es el símbolo de una comunidad autónoma y no lo va a ser nunca, y no lo va a ser nunca. ¡Vamos!, digo yo que no lo va a ser nunca, que aquí en esta Cámara nos podemos encontrar con cualquier circunstancia y encontrarnos un papel firmado por alguno de los grupos diciendo que se introduzca en el artículo 3 junto con el himno, la bandera y el escudo de La Rioja. Pues mire, ¡no! La única diferencia entre las dos intervenciones.

Pero les vuelvo al asunto. Estamos en un momento en el que no podemos, no nos podemos quedar sentados en la puerta de casa a esperar a ver si nos viene el comprador, a esperar a ver si nos viene el distribuidor y nos coge lo que buena-mente quiera. Es un sistema que ha venido funcionando, que ha venido teniendo un éxito, como se ha comentado y como se ha demostrado...

SR. PRESIDENTE: Señor Isasi. Ha rebasado ya su tiempo, vaya terminando.

SR. ISASI GARCÍA: Es que el reloj no corre.

SR. PRESIDENTE: No, no, está estropeado.

SR. ISASI GARCÍA: Bueno, pues intentaré...

SR. PRESIDENTE: Para eso estoy aquí.

SR. ISASI GARCÍA: ..., señor Presidente, ter-

minar en medio minuto nada más.

Decía, decía que se sustituye Salical, se reorienta el tiro de Salical por la promoción agroalimentaria de los productos riojanos y de las empresas riojanas con presencia internacional, con presencia nacional y con presencia riojana. Con participación internacional en Japón, en México, en Brasil, en Miami, en Fruit Logística de Berlín el otro día, hoy en Biofach -que empieza hoy-, en la London Wine de Londres, en Vinexpo en Burdeos, en Anuga en Colonia, en Forum Vini -verán ustedes que hay muchas de ellas que no son de vino-, en Nueva York y en Puerto Rico en junio. En el ámbito nacional, en el Club de Gourmets y en Fruit Attraction de Madrid en noviembre. Y en el ámbito riojano, en la organización de múltiples eventos en todos los sectores, cárnicas y champiñón también por su interés; sí, es por su interés.

¡Mire! Insisto. La dotación económica, lo que se gasta con Salical, es 1.200.000...

SR. PRESIDENTE: Termine, señor Isasi.

SR. ISASI GARCÍA: ... -concluyo, señor Presidente- y de lo que estamos hablando es de más de 1.300.000 euros. Es una reorientación del planteamiento, y lo único que se ha puesto aquí encima de la mesa, y por eso nuestra oposición a sacar esto adelante, es un planteamiento, es una proposición no de ley demagógica, que dice que o se miente antes o se miente ahora y que la seña de identidad de Salical no se puede perder en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por todo eso, por todo eso y sin ningún insulto, señor Aldama, es por lo que vamos a votar en contra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Isasi.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Votos a favor: 15; en contra: 16.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.

Señor Consejero de Agricultura, ¿me pide la palabra? Tiene la palabra.

SR. NAGORE FERRER (Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural): Gracias, señor Presidente.

Señorías. Bien, yo realmente les tengo que confesar que me siento bastante decepcionado, casi voy a decir que deprimido, al escuchar lo que esta tarde he escuchado aquí. Yo creo que demuestra bien a las claras que tanto ustedes, señores del Grupo Socialista, como ustedes, del Grupo Mixto, están completamente de espaldas a la realidad. Parece, además, que les da la impresión de que un buen día nos hemos levantado de la cama y hemos tomado la decisión o se nos ha ocurrido que no queremos hacer Salical, cuando la cuestión es bien distinta.

Fíjense que ha sido una decisión muy meditada, consultada con el sector, consensuada con el sector, muy valorada. Y además sabíamos que ustedes iban a salir protestando, fundamentalmente porque ya nos hemos dado cuenta hace mucho tiempo de que su agenda la marcan los periódicos, la marca la prensa; van siempre a rebufo de los acontecimientos. Que el Gobierno dice una cosa, ustedes ya salen enseguida diciendo: "¡Ah! Esta es mi oportunidad". Por lo tanto, yo creo que demuestran su oportunismo y con lo que yo he escuchado esta tarde también pienso sinceramente que demuestran que en realidad la industria agroalimentaria riojana les importa un pimiento.

Señorías, Salical ha cumplido un objetivo. Lo hemos dicho. Yo públicamente también lo he dicho. Salical, en absoluto se ha dicho que haya sido un fracaso. Salical ha cumplido un objetivo. En las sucesivas ediciones en las que se ha celebrado ha tenido una importancia grande para las empresas, ha sido -como bien han dicho- la imagen de la calidad de La Rioja. Ha cumplido sus objetivos, pero necesitamos un cambio. ¡Los tiempos cambian! ¡Tenemos que adaptarnos a los tiempos! Y las empresas así lo demandan. Cuando hemos tomado esa decisión es porque las empresas, los empresarios, las industrias agroalimentarias, tanto las grandes como las pequeñas, nos lo han solici-

tado. Tengan en cuenta si quieren, quédense con el símil de que Salical se ha internacionalizado. Hace ya tiempo se empezó a hablar de Salical Internacional. Este año por lo que apostamos precisamente es por eso, es por Salical en el exterior.

Nos piden que tomemos decisiones, y más en estos momentos de crisis. La situación ahora no es como la de hace dos años, ¡no tiene nada que ver en absoluto! Estamos en un momento de crisis y ustedes dicen que en este momento es cuando hay que mantener Salical. Pues, ¡fíjense!, nosotros decimos que precisamente es en estos momentos cuando no hay que hacer Salical y hay que dirigir la política de promoción agroalimentaria hacia otros objetivos.

¡Entérense de qué es lo que piensa el sector antes de hablar! ¡Entérense de verdad! Porque también les tengo que decir que desde que se hizo pública la decisión no ha habido nadie, excepto ustedes, que haya protestado diciendo: "¿Qué pasa con Salical? ¡Era algo fundamental para mi empresa!". ¡Al revés! Las empresas nos han llamado, nos han dicho: "Bueno, os felicitamos porque este año, con lo apretados que estamos, estamos encantados de que nos quitéis ese peso de encima". Por tanto les quiero decir que actuamos de forma responsable. Y les quiero decir que en estos momentos lo que las empresas -y eso no lo entenderán nunca-, necesitan no es la tutela de la Administración. ¡No necesitan que la Administración les diga lo que tienen que hacer! ¡Necesitan el impulso de la Administración! ¡Necesitan ser escuchadas y que la Administración actúe para hacer precisamente lo que ellas quieren! ¿Y qué nos demandaban las empresas? Las empresas nos demandaban algo bien claro: "¡Ayúdenos a salir al exterior, que ahí es donde están nuestros mercados! ¡Ayúdenos a estar presentes en las ferias nacionales que nos interesan!". Y precisamente por eso hemos hablado con el sector y les hemos puesto encima de la mesa un Plan de promoción agroalimentaria ambicioso, de 1.300.000 euros, mediante el cual vamos a estar presentes en ferias en las que nunca antes había estado La Rioja, mediante el cual hemos incrementado sustancialmente el apoyo a las empresas precisamente para su

promoción agroalimentaria.

Y además, señorías, permítanme que les diga que ustedes, no sé, han tenido quizá la suerte de descubrir una errata en la Memoria de los presupuestos. Pero, con lo que ustedes estudian los presupuestos, no se dieron ni cuenta -y eso es lo más llamativo- de que en los presupuestos de 2009 ha desaparecido la partida de Salical. ¡Ha desaparecido! Incluso en mi comparecencia de presupuestos se dijo expresamente que la Consejería, el Gobierno, quería y planteaba una reorientación completa de la política de promoción agroalimentaria. Ante nuestra sorpresa y con lo que sabemos que se estudian los presupuestos, nos quedamos, y yo personalmente, patidifusos cuando nadie mencionó Salical. Por tanto, señorías, no me vengan ahora con cuentos de que a Salical la consideran imprescindible y fundamental y con que improvisamos, porque no es verdad.

Además tienen que saber -y esto yo quiero que se sepa- que la Cámara de Comercio lo sabía, lo sabía desde diciembre. Yo he estado reunido en varias ocasiones -en dos ocasiones concretamente- con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, y la Cámara de Comercio me ha manifestado desde el principio, desde el año pasado, su conformidad. Otra cosa es lo que pueda decir luego el Presidente de la Cámara, que no concuerda para nada con lo que yo he hablado con la Junta Directiva de la Cámara en las reuniones que hemos mantenido, y además con testigos. Además, permítanme que les diga que fíjense lo que le interesa a la Cámara que, sabiendo que había este punto en el orden del día, se ha ausentado cuando antes estaba presente.

Por tanto, señorías, permítanme que les diga que estamos completamente tranquilos. Creemos que hemos actuado de forma correcta. Escuchamos al sector y es lo que necesita el sector lo que estamos haciendo en estos momentos. Y se preguntarán: ¿y ahora qué? Efectivamente, estamos trabajando, dialogando con el sector, con las asociaciones de bodegas, con las asociaciones sectoriales de la industria agroalimentaria, con las pequeñas empresas, con la artesanía agroalimentaria. Estamos hablando con ellos precisamente para ver

qué necesitan en materia de promoción agroalimentaria y qué evento o qué planteamiento de futuro sería el adecuado para plantear el año que viene, en 2010. Y siempre ponemos dos condiciones, y esas dos condiciones son irrenunciables (si se cumplen, haremos algo; si no se cumplen, no haremos nada): primera, que las empresas se involucren, que quieran participar y se involucren desde el principio, y, en segundo lugar, que sea algo que trascienda nuestras fronteras y que sea capaz de atraer a los que nos interesan.

No queremos una feria que sea para nuestra imagen. Para nosotros, señorías, hubiera sido mucho más fácil continuar con Salical; todos nos sacamos la foto y estamos una semana en los medios de comunicación. Pero es que pensamos en el sector y en ese sentido somos responsables. Por tanto les quería comentar también que se tergiversan muchas veces las palabras. Si miran los recortes de prensa, yo cuando he hablado de un evento en el futuro he hablado de un evento o de una feria cuyo eje central sea el vino. No renunciamos a otros sectores agroalimentarios, ¡en absoluto! Pero entenderán que tenemos un problema, y ese problema se llama pequeña dimensión. Nuestro sector agroalimentario es pequeño, excepto el vino. Por tanto, si queremos que trascienda nuestras fronteras, tenemos que apoyarnos en el vino y vamos a hacer algo cuyo protagonista sea el vino, pero que, a su rebufo, vaya el resto del sector agroalimentario. Y en eso estamos trabajando.

Por lo tanto, señorías, yo les pediría -sobre todo al Grupo Socialista y al Grupo Mixto, en este caso al Grupo Socialista- que tengan cuidado con las proposiciones no de ley que hagan, ¡que no responden a las necesidades del sector!, y que antes pregunten al sector agroalimentario qué es lo que quieren para no plantear en esta Cámara cuestiones que al final van en contra de nuestro sector agroalimentario. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Agricultura.

7L/PNLP-0085-. Proposición no de Ley en Ple-

no relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja.

SR. PRESIDENTE: Siguiendo proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, matorana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, desde luego no quisiera yo contribuir a su depresión ni a verle patidifuso con ninguna de mis intervenciones, y espero que con esta no lo haga y, en caso de que cometa algún error, le ruego que me disculpe. Porque desde el Partido Riojano traemos hoy a debate una iniciativa sencilla pero que puede inducir a cierto grado de confusión, lo reconozco. Proponemos que desde el Gobierno de La Rioja se establezca una línea de subvenciones para garantizar la existencia y la preservación de determinadas variedades de viñedos autóctonos que en estos momentos son muy minoritarias.

Quisiera en primer lugar dejar muy clara cuál es nuestra intención, porque no quiero que nadie piense que lo que pedimos es que se financie a los viticultores, sino que el objetivo principal es preservar una serie de variedades que de otra forma

consideramos que pueden correr un serio peligro de extinción, especialmente después de las últimas iniciativas adoptadas tanto por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja como por el propio Gobierno.

Como todos ustedes conocerán, el último pleno del Consejo Regulador propuso a las tres Administraciones que comparten la denominación -La Rioja, País Vasco y Navarra- una ampliación de la superficie vitícola de entre 2.000 y 2.500 hectáreas para destinarlas a la plantación de cinco nuevas variedades de uva blanca, en concreto las variedades foráneas *chardonnay*, *sauvignon blanc* y verdejo y las autóctonas matorana blanca y tempranillo blanco.

A esta petición del Consejo ya respondió también el señor Consejero de Agricultura y explicó que el Gobierno de La Rioja aspira a conseguir 1.875 hectáreas, que se corresponden por tanto con el 75% de esas 2.500 que se solicitan y que responden lógicamente al porcentaje que representa el viñedo riojano en el conjunto de la denominación. Por tanto, de cumplirse estas previsiones y autorizarse finalmente las cerca de 1.900 hectáreas que corresponderían a La Rioja, se podrán plantar en ella las tres variedades foráneas (*chardonnay*, *sauvignon blanc* y verdejo) junto a las dos autóctonas (matorana blanca y tempranillo blanco). De esta forma, en el conjunto de la denominación y para la elaboración de vinos blancos, pasaremos de las tres variedades tradicionales -viura, malvasía y garnacha blanca- a ocho con la incorporación de estas otras cinco.

Bien, ¿pero cuál es en estos momentos la superficie que ocupan estas variedades autóctonas en nuestra denominación? Ya sabemos que la viura es la variedad predominante y junto con malvasía y garnacha blanca ocupan una superficie lo suficientemente importante y consolidada en estos momentos como para no suscitar mayor preocupación por su subsistencia, a pesar de que en estos momentos los principales comercializadores justifican la introducción de variedades foráneas precisamente en el hecho de que las nuestras son variedades bastante sosas -por decirlo de una forma

resumida- que se alejan bastante de los gustos actuales del mercado, y, por lo tanto, sería conveniente mezclarlas con otras que mejoren los resultados de los blancos de Rioja en los mercados y especialmente en los mercados internacionales.

Bien. A pesar de que en el Partido Riojano consideramos que estas medidas tienen sus riesgos, respetamos las decisiones de quienes -se supone- conocen más a fondo que nosotros los valores y las estrategias de la denominación, por supuesto, y no vamos a realizar juicios de valor aunque nos reservemos el derecho de exigir mucha atención y vigilancia en el desarrollo de estas nuevas medidas.

Lo que nos preocupa ahora, y ese es el fondo de la cuestión de esta proposición no de ley, es que la introducción de nuevas variedades, especialmente las foráneas, puede poner en riesgo la supervivencia de las variedades autóctonas más minoritarias, como son -entendemos- la matorana blanca y el tempranillo blanco, que son las que aportan o las que pueden aportar también ese efecto diferenciador y esas señas de identidad a los vinos blancos de Rioja, que también entendemos que deberíamos cuidar. Porque, claro, nos vamos a encontrar, señorías, con la situación de que los principales operadores van a demandar a los viticultores las nuevas variedades foráneas que serán las que en el mercado supuestamente alcancen mejores precios. Y ante eso los viticultores, con toda lógica, no van a encontrar especial atractivo ni mucho menos van a encontrar rentable cultivar esas dos variedades minoritarias, con lo que el riesgo de su desaparición pues es evidente.

Por tanto, lo que este grupo parlamentario quiere y pretende con esta proposición es conservar y evitar que desaparezcan esas variedades autóctonas y minoritarias que son -como digo- matorana blanca y tempranillo blanco, mediante la concesión de ayudas económicas que las hagan atractivas. Por supuesto que no pretendemos tampoco, ni mucho menos, que se conviertan en variedades mayoritarias, ¿no?, pero sólo su protección entendemos que puede permitir su supervivencia, puesto que estamos hablando de una cantidad de hectáreas que perfectamente pueden ser

asumidas en el circuito general e introducidas en él. Posiblemente no pagarán por ellas el mismo precio que paguen por el *chardonnay* o por verdejo, pero se podrá incluir en el circuito y resultará rentable o, al menos, no conllevará pérdidas si se establece esta ayuda que demandamos.

Consideramos que para una denominación de origen pionera y prestigiosa como es Rioja es un peligro evidente poner en marcha una actuación tan claramente influida por criterios de comercialización, sobre todo si obvia otros valores añadidos que desde siempre han caracterizado a los caldos riojanos. Y por esta razón el Partido Riojano ha presentado esta proposición no de ley. No queremos poner en peligro la pervivencia de las variedades autóctonas más minoritarias por meros intereses económicos o comerciales. A nuestro juicio los consumidores valoran precisamente la calidad y valoran también en muchas ocasiones la originalidad de los vinos, y sin duda las variedades autóctonas, en los vinos blancos también de forma especial como en los tintos, aportan esa seña de identidad y aportan a nuestro juicio ese elemento diferenciador que tienen los vinos de Rioja con respecto a otros vinos. Además si se empiezan a comercializar vinos blancos de variedades foráneas demasiado comunes y sin hacer el menor esfuerzo por valorizar lo nuestro, pues nuestras variedades autóctonas -insisto-, muy minoritarias, corren serio peligro, sin mencionar que el prestigio de nuestra denominación también podría verse afectado. Además, paradójicamente, cuando otras zonas vitivinícolas han comenzado a trabajar para recuperar precisamente las variedades autóctonas en detrimento de otras variedades más internacionales y más comunes, en Rioja parece que hemos comenzado a hacer el camino inverso, ¿no?, sentando las bases que pueden llegar a dejar de lado los rasgos -como digo- más personales y más característicos de nuestros vinos, como son los que pueden aportar estas dos variedades minoritarias que proponemos proteger especialmente.

Lo que estamos por tanto pidiendo, al fin y al cabo, no es otra cosa que un tratamiento de protección para estas especies, o para estas variedades autóctonas mejor dicho, un tratamiento de protección similar al que se pueda establecer para

otras variedades vegetales en nuestra Comunidad Autónoma, por el interés de conservar esas variedades. Podemos poner el ejemplo del acebo, o seguro que habrá otras muchas que podrían venir al caso. O que se aplique también incluso la protección o una protección similar a la que se aplica a especies animales autóctonas como puede ser la oveja chamarita, ¿no?, por ejemplo, que no es comercialmente tan rentable como otras foráneas y precisamente por eso necesita, y se le aplica, un programa especial, un programa de ayudas específicas que son las que en estos momentos permiten que siga siendo esta raza de ovejas autóctona, que siga siendo atractiva -entre comillas- para determinados ganaderos que prefieren optar por esta especie en concreto, ¿no?

Bien. Pues al igual que ocurre con estas razas ganaderas, en el caso de las variedades autóctonas tampoco quisiéramos perder la originalidad, tampoco quisiéramos perder el carácter diferenciador que aportan a los vinos amparados por la Denominación de Origen Rioja, y en este caso a los vinos blancos de nuestra denominación, estas variedades autóctonas que en un momento en el que se abre o se puede abrir la veda a la plantación y a la irrupción por tanto en nuestra denominación de origen de variedades muy comunes...

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, vaya terminando.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ..., desde luego mucho más atractivas -termino, señor Presidente-, corren peligro de que se reduzca en tal medida el número de hectáreas, que finalmente sin darnos cuenta acaben desapareciendo. No es por lo tanto ni más ni menos que esto lo que pretendemos con esta iniciativa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

¿Hay turno en contra? Señor Isasi, tiene la palabra. Cuando se la dé, sí.

SR. ISASI GARCÍA: Ahora.

SR. PRESIDENTE: Ahora.

SR. ISASI GARCÍA: Pues sí. Muy brevemente. Y espero que sea entendida mi postura mejor que en mi anterior intervención en este mismo turno en contra. Pero es que tenemos, sobre el planteamiento que se está haciendo, una serie de discrepancias sobre la catalogación. Lo primero, la catalogación de autóctonas de algunas de las variedades de las que estamos hablando, que es cuando menos discutible o muy discutible, alguna de las... Repito por si no se me ha escuchado en condiciones. Que algunas de las variedades es muy discutible que sean autóctonas, es muy discutible que estén en peligro de extinción y, lógicamente, la aplicación de medidas de ese tenor cuando lo primero que se puede poner en cuestión es precisamente eso, es lo que nos lleva a un planteamiento diferente. El planteamiento diferente es que precisamente al revés, precisamente al contrario, desde el Gobierno de La Rioja se viene haciendo desde hace muchos años una apuesta importante por variedades de este tenor y, con el acuerdo que ha sacado últimamente la interprofesional, si bien para algunas de ellas -no para todas-, si bien para algunas de ellas no es favorecedor, tampoco es entorpecedor.

Por lo tanto, votaremos en contra y espero que esta vez tampoco se haya sentido nadie insultado.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Isasi. Abrimos un turno de portavoces.

Por el Grupo Mixto, señor González de Legarra, ¿desea intervenir? Tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente, sí.

Señor Isasi, evidentemente no me siento molesto, aunque sí sorprendido de los argumentos que utiliza para rechazar esta proposición no de ley. Decir a estas alturas que es discutible que estas variedades que siempre se han considerado autóctonas, y especialmente las dos minoritarias específicas a las que me refería, la maturana blanca y el tempranillo blanco... Yo creo que -al me-

nos que yo sepa- nunca ha estado en discusión. En cualquier caso, sí es evidente que son unas variedades, todas, las cinco variedades a las que yo me he referido como variedades autóctonas, sí que es cierto que son unas variedades muy minoritarias en el conjunto de la Denominación de Origen Rioja y que alguna de ellas prácticamente sólo tiene presencia en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Ni siquiera existen en Navarra o en el País Vasco. Por lo tanto, es evidente que son especies vegetales que solamente están en estos momentos en nuestro territorio, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y que ante la irrupción de nuevas variedades, de nuevas variedades muy comunes en todo el mundo, el *chardonnay*, *sauvignon* son variedades muy comunes, y el verdejo, en todo el mundo, ante la irrupción de esas nuevas variedades, evidentemente esas variedades van a preponderar en el criterio de las bodegas a la hora de pagarlas y a la hora de comprarlas; por lo tanto, también van a ser determinantes esos criterios de compra y de pago para que los agricultores se decanten hacia la plantación de una u otra variedad determinada.

Eso nos parece un peligro, porque precisamente lo que tenemos nosotros de singular en nuestra denominación, en este caso con respecto a los vinos blancos, es precisamente la existencia de estas variedades que yo -insisto- considero autóctonas y que, por lo tanto, deberíamos intentar conservar, aunque sea, señor Isasi, a modo testimonial. Porque corremos el riesgo de que lo que hoy en el conjunto de la denominación pueden ser pues, no sé, del orden de 20 ó 30 hectáreas como mucho de alguna de estas variedades, pues en tres o cuatro años desaparezcan o existan únicamente, no sé, en el campo experimental de la Universidad de La Rioja. Y yo creo que precisamente Rioja, la Comunidad Autónoma de La Rioja debería hacer un esfuerzo por mantener intactas y por mantener en el acervo tradicional de esta Comunidad Autónoma determinadas especies que -insisto- considero autóctonas y considero importante que en estos momentos se protejan, porque sería -a mi juicio- la única posibilidad de garantizar un mínimo de viabilidad de su cultivo a determinados agriculto-

res. Si no, me temo que en muy poco tiempo las veremos desaparecer, lamentablemente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Gómez Ezquerro, tiene la palabra.

SRA. GÓMEZ EZQUERRO: Gracias.

Señor Legarra, la propuesta que presenta usted aquí esta tarde nos plantea varias reflexiones. Por un lado nos parece importante y oportuno recuperar las raíces del patrimonio vitícola riojano, manteniendo identidad y diferenciación y aumentando y aportando diversidad a la producción. Pero, por otro lado, creemos que la forma de conseguir estos objetivos no es tanto la subvención de plantaciones de estas variedades de uva blanca autóctonas y minoritarias, que usted indica en su proposición, además de la turruntés -que se le ha debido olvidar-, sino que vemos más acertado invertir en promoción para divulgar la originalidad de estas variedades y no subvencionarlas para que acaben convirtiéndose en un *coupage* mezcladas con *chardonnay* o con verdejo. Porque -como sin duda usted conocerá- los vinos de las variedades foráneas no podrán hacerse monovarietales, sí los de las autóctonas y minoritarias; como aquellas no pueden ser predominantes en el producto final, les añadiremos de estas para salir a la venta.

Estas medidas de protección, así como el acuerdo tomado por el sector en su totalidad de invertir el 10% del presupuesto de promoción del Consejo Regulador para potenciar estos vinos blancos, es decir, más de un millón de euros -que es mucho dinero-, también afectarán a estas variedades minoritarias y autóctonas. Pues bien, estas medidas nos parecen mucho más acertadas para proteger y potenciar el desarrollo de estos vinos y por tanto de estas variedades.

Según nuestra opinión, los viticultores seguirán las directrices del plan estratégico, en el sentido de que plantarán las variedades de uvas necesarias para producir los productos de Rioja que se adecuen a las demandas actuales del mercado.

Otra cuestión es el material clonal disponible.

De las variedades de que usted habla no hay material clonal con garantías, sólo el de tipo estándar, y los agricultores, como no son seguras para ellos, no las van a utilizar.

Es cierto que los viticultores deben contar con el apoyo de la Consejería de Agricultura, y en esta cuestión de las variedades minoritarias nosotros estaríamos más a favor de otras medidas como serían: asesoramiento a los agricultores para que conozcan las características varietales; su adaptación a las diferentes zonas de cultivo -no nos pase como con el graciano, que se plantó en determinadas zonas de La Rioja Alta y luego tenemos muchos problemas de maduración-; apoyo en la comercialización de estos vinos para que mejoren las ventas; disponibilidad de material clonal seguro, etc. Todo esto contribuiría a que, si se divulgan y se conocen estos vinos y se venden, los viticultores plantaran estas variedades.

Respecto a lo que comenta el señor Isasi, he de decirle que no estamos de acuerdo con él en que no sean unas variedades autóctonas. Yo creo que todo el sector lo reconoce, los investigadores, los profesores de la Universidad...

En definitiva, nuestra opinión es que hay que sensibilizar, formar y divulgar para poder desarrollarlas y al final vender Rioja. Por estos motivos que he comentado, nuestro Grupo se va a abstener respecto a su proposición.

SR. PRESIDENTE: [Gracias, señora Gómez Ezquerro].

[Por el grupo Parlamentario Popular], señor Isasi, tiene la palabra.

SR. ISASI GARCÍA: Sí, señor Presidente. Gracias.

¡Mire!, yo sí que quería hacer un par de aclaraciones a ver si nos ponemos de acuerdo. Es una fundamentación exclusivamente técnica, no voy a entrar en otras disquisiciones con este asunto de variedades autóctonas o no autóctonas.

Vamos a ver. El tempranillo blanco es una variedad autóctona, sin duda. La maturana blanca o ribadavia es una variedad autóctona, con la práctica seguridad sin duda. Y malvasía y garna-

cha blanca con seguridad no son autóctonas. Se cultiva en La Rioja ¡efectivamente! Parece ser que es originaria, que son originarias del norte de España y del sur de Francia. Parece ser, pero más allá no va. Y, ¡miren!, para que me entiendan lo que les estoy diciendo de variedades autóctonas o no variedades autóctonas, que por eso les decía en el planteamiento, en la intervención anterior, que yo creo que deberíamos diferenciar ciertas cosas, porque lo primero -y lo exponía yo creo que correctamente el portavoz del Grupo Mixto-, hay dos casos a efectos de las plantaciones de blanco reclamadas por la interprofesional últimamente, tendríamos dos casos entre estas cuatro que se plantean.

Una, de tempranillo blanco y maturana blanca, que están incluidas en la ampliación de masa vegetal que estamos comentando, con lo cual tienen oportunidades de crecimiento, muy limitado porque es absolutamente cierta la limitación de material vegetal como para poder clonar, y ¡no sólo eso! -porque fundamentalmente podemos estar de acuerdo en todo el planteamiento técnico que ha hecho la diputada Gómez Ezquerro, pero yo creo que le falta un condicionante, eso sí que es cierto-, le falta un condicionante, y yo creo que es importante, que esas dos variedades además todavía requieren mucha investigación, sobre todo vitícola también y enológica más todavía, ¡eh! Esas variedades no están bien consolidadas enológica, y de hecho hay la superficie que hay, y entraremos en alguna diferenciación también entre ellas dos.

Pero -decía- la casuística de garnacha blanca y de malvasía, ¡miren!, para que se dé cuenta de hasta qué punto son autóctonas o no, el Ministerio -iba a decir de Agricultura, el Ministerio este- de los medios tiene un proyecto para renombrar las variedades vitícolas españolas -y digo renombrar en aquellos casos en los que sí se cultiva en diferentes sitios con diferentes nombres, para que se le ponga el nombre del sitio donde más se cultiva. Bien. Pues a la malvasía la quiere llamar alarije ¡y va a dejar de llamarse malvasía! ¡Sí, sí! ¡El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino! ¡Alarije, porque ese es el nombre que recibe

en Extremadura, que es donde más hay! Por eso le digo, eso tiene dos connotaciones: una, lo que le estaba diciendo con anterioridad, que lo de que es autóctona es cuando menos discutible, y dos, de peligro de extinción, ¡nanay, eh! De peligro de extinción, ¡nada de nada!

Y vamos al segundo caso, y vamos al segundo caso: garnacha blanca, o *grenache blanc* -que dicen en Francia-, 16.000 hectáreas, unos sesenta millones de cepas. En peligro de extinción, no. En peligro de extinción, ¡no! ¡No, no! Es que me ponía el ejemplo de la chamarita. ¡Eso es completamente diferente! ¡Chamarita hay aquí y en ningún sitio más! Entonces se dice: ¡eso sí tiene un riesgo de extinción! Pero una variedad que se cultiva mundialmente... No es de las más preponderantes, no lo es, pero peligro de extinción no tiene.

Y lo de autóctonas se lo estaba diciendo con ambas variedades. Obviamente, bajo el criterio ese del ministerio que estábamos comentando, la viura dejará de llamarse viura y pasará a llamarse macabeo.

Por otro lado -que quizá no conoce ciertos datos- es cierto que la garnacha blanca está teniendo unos descensos importantes, pero también es cierto que la malvasía tiene un crecimiento medio anual -¡de superficie, eh!- en la Comunidad Autónoma de La Rioja del 4%. Pues no es una exageración, pues no es una exageración, pero eso nos lleva a pensar que cuando menos sin ninguna subvención específica -y luego entraremos en un tema de subvenciones, pero específica para plantar malvasía, única y exclusivamente para plantar malvasía, no la hay-, sin embargo crece. ¿Por qué? Por un motivo muy sencillo: porque existe una cierta demanda de esa variedad por parte de las bodegas, que van a ser el comercializador, el elaborador y el comercializador de esos vinos. Por tanto, eso nos lleva también a poner en cuestión si el mejor método, la mejor manera, es dar una subvención al viticultor, que se la das por una sola vez para tener una plantación para cincuenta años que no sabes cómo vas a vender.

Yo creo que lo que se está planteando y cómo se está desarrollando hasta este momento el tema de variedades blancas en Rioja, el tema de varie-

dades minoritarias blancas en Rioja, de esas cuatro, y podríamos hablar de unas cuantas más, yo creo que es interesante, porque hay que reconocer y hay que revisar qué es lo que ha pasado y qué es lo que ha venido siendo hasta hoy.

La maturana blanca o ribadavia la han recuperado, después de desaparecida o prácticamente desaparecida, un grupo de investigadores riojanos, entre los que se incluyen funcionarios del CIDA, del Gobierno de La Rioja, entre los que se incluye personal de la Universidad de La Rioja y entre los que se incluye personal técnico de empresas y de bodegas riojanas; lo cual es de agradecer a todos ellos. ¡A todos ellos!

¿Y cuándo se ha hecho esto? ¡En los últimos doce años! Y no sólo maturana blanca y ribadavia, ¡eh! Y no sólo maturana blanca o ribadavia, que también hay maturanas tintas, que también hay turruntés, que también hay otra serie de variedades que se han recuperado y no se han considerado interesantes y se han abandonado, pero que ampelográficamente se siguen manteniendo.

SR. PRESIDENTE: Señor Isasi, vaya terminando.

SR. ISASI GARCÍA: Lo haré lo más rápido que pueda, señor Presidente.

En cuanto al tempranillo blanco, que fue una mutación natural producida hace aproximadamente veinte años, estaríamos en la misma situación, pero habría que agradecer a los agricultores que lo identificaron, que lo trasladaron al CIDA, a los investigadores riojanos funcionarios de la Comunidad que estabilizaron esa mutación, que es complicadísimo, y al Gobierno de La Rioja ¡que la ha registrado! ¡Que la ha registrado! ¡Que no estaba registrada y tenía unos problemas enormes para registrarse porque se llama tempranillo! Porque es tempranillo, ¡eh!, que yo estoy absolutamente convencido de que es tempranillo.

Pero lo que podemos afirmar es que si podemos hablar hoy de estas variedades minoritarias, sobre todo de las autóctonas de verdad que les estaba diferenciando, es porque el Gobierno de La Rioja, el Gobierno del Partido Popular, ha hecho una apuesta firme precisamente por eso. Y por eso

precisamente existe material, y por eso precisamente existen viñedos que pueden aportar material vegetal.

Pero, como tengo que terminar, no me alargaré mucho más y solamente...

SR. PRESIDENTE: No, señor Isasi, que aunque ese reloj no corre, como dice usted...

SR. ISASI GARCÍA: ¡Concluyo!

SR. PRESIDENTE: ..., este sí.

SR. ISASI GARCÍA: ¡Concluyo, concluyo! ¡Concluyo, señor Presidente!

SR. PRESIDENTE: Concluya.

SR. ISASI GARCÍA: Solamente lo que quería era recordar, lo que quería era agradecer que los planteamientos de ciertos grupos políticos abandonen lo que han tenido como bandera a los efectos de la vitivinicultura riojana, que era la mal llamada tipicidad, y se sumen a la diversidad vinícola, que ya era hora. ¡Bienvenidos!

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Isasi.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Votos a favor: 2; en contra: 16; abstenciones: 13.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.

El señor Consejero de Agricultura me pide la palabra. Tiene la palabra.

SR. NAGORE FERRER (Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural): No. Muy brevemente -gracias, señor Presidente-, para comentar, hacer una apreciación. Bueno, yo creo que con este tema me voy un poco más tranquilo a casa. Parece que todos en el fondo estamos de acuerdo con este asunto.

¡Miren! Si alguien está preocupado en estos momentos con esto y haciendo esfuerzos por preservar y recuperar todas esas variedades minoritarias autóctonas es la Consejería de Agricultura. Buena prueba de ello son la cantidad de proyectos de investigación, de trabajos de caracterización de aptitudes vitivinícolas de estas variedades, que se pueden ver en las publicaciones de la propia Consejería de Agricultura; no solamente de variedades minoritarias blancas, sino también -como se ha comentado- de variedades minoritarias tintas.

Porque yo creo que existe una obligación, y de esa obligación somos muy conscientes en la Consejería, de preservar ese material vegetal y de preservar aquellos genes que puedan tener interés agronómico actual o interés agronómico futuro, que puedan ser aptos para la resistencia o tolerancia a determinados factores; para preservar la variabilidad existente, la variabilidad genética.

Por tanto, yo creo que en estos momentos está perfectamente garantizada la salvaguardia de este material vegetal en lo que se refiere a las variedades minoritarias autóctonas. Y a este respecto es verdad -y hay que saberlo- que la malvasía, por ejemplo, sin necesidad de ayudas, está siendo demandada por los viticultores. ¡La están encontrando interesante! Hubo unos años en los que tuvo una regresión, pero ahora mismo está creciendo.

Y la maturana blanca y la de tempranillo blanco, bueno, son variedades -que se ha recuperado una, en otra se ha fijado una mutación genética espontánea- que son interesantes y tienen aptitudes vitivinícolas que yo creo que tienen bastante interés para el futuro de nuestros vinos. El problema -como decía bien la diputada Gómez Ezquerro-, es que no existe material vegetal suficiente y todavía queda un largo camino para tener material vegetal en condiciones.

Pero creemos, por tanto, que no es necesario conceder subvenciones, que además cualquier viticultor que quiera plantar estas y otras variedades puede tener subvenciones a través de la reestructuración de viñedo, ¡eh!; por cierto, que aquí hay que denunciar que el Ministerio de Medio Ambiente no nos da los fondos que requerimos para la reestructuración de viñedo, a pesar de que nos

los había prometido, pero cualquier agricultor viticultor puede recibir esas ayudas. Y, además, el acuerdo que ha adoptado el Consejo Regulador de introducción de nuevas variedades también mete a estas dos variedades autóctonas minoritarias.

Por tanto, yo creo que no corre ningún riesgo nuestro material vitivinícola de variedades autóctonas minoritarias, sino, bien al contrario, nosotros le auguramos, con los esfuerzos que estamos haciendo desde la Consejería y todos los trabajos que se realizan, bastante éxito en el futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

7L/CCE-0003-. Creación de Comisión Especial de Estudio sobre la incidencia del consumo de droga en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud.

SR. PRESIDENTE: Punto quinto del orden del día: creación de comisiones especiales. Creación de Comisión Especial de Estudio sobre la incidencia del consumo de drogas en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud.

Se ha presentado un escrito, firmado por el Grupo Parlamentario Popular, por el que se opone a la creación de la comisión especial de referencia. En consecuencia, el debate y votación de esta iniciativa se someterá, como los debates de totalidad, según disponen los artículos 48.4 y 63.2 del Reglamento.

Y para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el señor Toledo.

SR. TOLEDO SOBRÓN: Gracias, señor Presidente.

Viene como último punto del orden del día la creación de una comisión especial, la solicitud a este Parlamento para que estime adecuada la constitución de una Comisión de Estudio Especial dedicada al tema de la droga y su influencia en la juventud, en la sociedad, en la salud, etc.

Fue a finales del año pasado, y no por intuición espontánea, sino después de una reflexión

como consecuencia de la presentación en este Parlamento por el Fiscal General de La Rioja de su Memoria el día 22 de diciembre, cuando se estimó oportuna la presentación de esta solicitud de Comisión de Estudio, que por parte del Grupo Popular pues se ha entendido inadecuada, y ha mostrado su oposición.

Vamos a tratar de convencerle en este momento, esta tarde, de las virtudes de la creación de esta Comisión; no del fondo del asunto, sino que es un tema puramente de desarrollo reglamentario de este Parlamento la creación de comisiones de este tipo, que han dado buenos resultados en general en todos los parlamentos a todos los niveles cuando se han creado, cuando desde una óptica diferente, un ambiente diferente al Pleno de la Cámara pues -y de una forma más relajada- los distintos diputados hacen aportaciones sobre determinado asunto, o invitados ajenos a esta Cámara pues también dan sus opiniones -técnicos, etc., etc.-, lo que conlleva la emisión de un dictamen que sin duda alguna puede ser positivo en algunos asuntos; pero nosotros estimamos que en este más todavía.

Hay una condición especial, circunstancia especial en estos últimos años, que es la existencia de otros órganos, entidades dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que cuando el Parlamento no actúa pues actúan ellos -o se entiende llamada a actuar-, como puede ser la Defensora del Pueblo. Y en algunos casos pues ha dejado a este Parlamento, la verdad, no muy bien cuando ha presentado estudios que desde nuestro punto de vista por lo menos serían propios de este Parlamento.

Crear estas comisiones significa creer en esta institución, significa creer en estos diputados, creer en la posibilidad de ofrecer al pueblo de La Rioja algo más que unos debates parlamentarios y una ley de presupuestos al final de año. Es importante porque permite obtener datos de quien voluntariamente comparezca, no obligado nunca, en este Parlamento y desde su experiencia aporte sin relación jerárquica alguna, que -también la referencia de técnicos con las consejerías determinadas- las asociaciones se mueven también

mucho más libremente en este Parlamento que cuando existe una relación jerárquica, una relación muy directa para en un momento determinado la obtención de subvenciones y su propia existencia.

Ya hablamos directamente de temas relacionados con droga. El Fiscal General de La Rioja, ante quien quiso escucharle en sede de Comisión el día 22 de diciembre y posteriormente en medios de comunicación, hacía unas reflexiones que no pueden quedar simplemente en eso. El titular de uno de los medios de comunicación de La Rioja escritos es: "La sociedad riojana se ha relajado con el tema de la droga y esto no es bueno". Se hacía eco de su experiencia en la Fiscalía de los asuntos que llegan, del aumento de casos penales y de lo que él ve en cada momento y de las consecuencias que trae el tema de la droga y la existencia de la misma, y concretamente en esta Comunidad, y de lo que para él es, y para nosotros también, uno de los temas más graves, que es la relajación de la sociedad frente a esto. Y literalmente en unas pocas líneas llega a decir: "Frente a un fenómeno como el de la droga, se ha caído en una especie de normalización, de relajación, hasta el punto de que los consumos de fin de semana se contemplan desde la propia sociedad como algo que forma parte de un acto festivo al que no se concede la importancia que realmente tiene".

Expresiones como esta llevan, deben llevar a los políticos de esta Comunidad a hacerse un planteamiento serio sobre el tema y a plantear a la sociedad y a su Gobierno actuaciones francamente importantes y tajantes. Lo peor que puede ocurrir ante un tema de estos es que se convierta en un tema festivo. Lo peor que puede ocurrir es que se vea bien, que se vea bien según unas estadísticas y desde unas encuestas que existen y que se hicieron públicas en el mes de noviembre y diciembre, que por la juventud se vean como una cosa divertida, como una cosa amable, como una cosa agradable. Esto es lo peor que puede ocurrir para quienes desde otras ópticas y desde una responsabilidad pública entendemos que no puede ser esto así.

Y coincide también con que unas fechas después, fechas después de la intervención del Fiscal

General, el Consejero de Sanidad, de Salud, de este Gobierno se hizo eco de otras encuestas -que nosotros valoramos pues de una manera inoportuna-, al valorar positivamente que se había reducido y que podíamos estar satisfechos con los resultados de esta encuesta, que no dejaba de ser una encuesta. Nosotros valorábamos los resultados de una encuesta que en un momento determinado se pueden valorar desde un campo de estudio, sin más, con una valoración muy limitada, con un margen de error muy amplio, y esa otra encuesta que es muy real, que es una memoria, que es la Memoria del Fiscal General de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Frente a estos dos datos, entre estos dos datos, ¿con cuál nos quedamos? Desde nuestro punto de vista es mucho más serio y más responsable quedarse con el dato de la Memoria que con el dato de la estadística. Primero, porque en las encuestas -no estadísticas, perdón-, en las encuestas pues cada uno responde lo que quiere, pero en temas muy comprometidos como son estos pues la gente miente y miente a un nivel espectacular. Y eso no puede ser tenido como un dato técnico para tomar luego en unas reflexiones de la situación real en nuestra Comunidad Autónoma.

¡Y es más! Podemos dar la sensación, desde el Gobierno, desde el Parlamento, de que con posicionamientos como este de relajación, de cierto éxito en el combate de la droga, etc., etc., pues quienes de verdad trabajan en el día a día -desde la propia Consejería, ¿eh?, no estoy hablando de cargos políticos; estoy hablando de quienes trabajan desde los consultorios, desde la asistencia, desde las asociaciones- pueden llegar a la conclusión de que estamos en otro mundo, de que no es real lo que estamos haciendo. Y si preguntamos realmente desde la óptica de un diputado, más que desde la óptica de un consejero -y aquí le digo que sinceramente creo que una asociación es más sincera conmigo que con usted, porque yo ni les doy ni les debo nada, pero con usted tiene una relación muy especial-, escúcheles de otra forma, mande gente que les escuche de otra forma y verá cómo el aumento de clientela, entre comillas, de estas asociaciones denota también, denota tam-

bién, una sensación de que esto no va tan bien como podemos pensar o como una encuesta nos puede decir.

Esto justifica desde nuestro punto de vista el que se cree seriamente esta Comisión de Investigación, de Estudio, de Estudio, que no molesta a nadie, que no compromete a nadie y que simplemente puede dar herramientas al Gobierno para que trabaje después, para que trabaje en beneficio efectivamente de todos los riojanos. Y con esta intención hemos planteado, y el Partido Socialista también lo ha hecho y ahora intervendrá, la creación de esta Comisión, porque si para un tema como este no se plantea, no se aprueba, estimamos que habrá que modificar el Reglamento para evitar que exista este derecho a crear comisiones, porque sinceramente no van a llevar a ningún sitio.

Crear permanentemente que desde la oposición lo que se hace es bombardear la labor del Gobierno está fuera de lugar, está fuera de lugar. Y del propio texto y de mi intervención se puede llegar a la conclusión, debe llegar desde nuestro punto de vista a la conclusión el partido mayoritario -que al final es el que va a decidir y que en principio ha dicho que no-, de rectificar y valorar de otra forma distinta la creación de esta Comisión. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Toledo, gracias.
¿Va a compartir el tiempo de turno a favor?

SR. RUBIO MEDRANO: No.

SR. PRESIDENTE: Entonces, turno en contra.

SR. OLARTE ARCE: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, como ya saben ustedes, existe una Comisión Mixta igual que esta en el Senado. Por lo tanto, el objetivo de crear una Comisión en este Parlamento o los objetivos pueden ser dos: una, hacer una réplica de la del Senado aquí; o dos, después de sus declaraciones, de las de su Grupo y las del Grupo Socialista, diciendo que no se creen los buenos resultados del Gobierno riojano,

pues intentar verificar esos datos aunque sean buenos, porque si son malos igual no lo intentan, pero como son buenos, sí. Pero vaya por delante que los datos no son del Gobierno de La Rioja, son del Ministerio de Sanidad y los presentó el ministro. Y yo creo más al Ministro de Sanidad que al Fiscal. Porque, claro, el Ministro de Sanidad se dedica a cuestiones sanitarias y el Fiscal se dedica a la droga o a escribir la historia del Logroñés. Entonces, claro, igual a veces se puede confundir de cuestiones. Y, por lo tanto, yo creo más los del ministro, que además están publicados el día 13 de febrero y son del Ministerio de Sanidad.

¡Mire! El sistema de análisis de la incidencia y la valoración del fenómeno de las drogas en La Rioja desde el año 87 se basa fundamentalmente en dos fuentes de información, dos fuentes que son estatales las dos: una, una encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas; y dos, una encuesta estatal sobre el uso de las drogas en las enseñanzas secundarias. Estas fuentes proporcionan una serie de información de indicadores como son el consumo de las drogas, la evolución, la disponibilidad de las drogas, la percepción del riesgo sobre ellas, la visibilidad que tiene la población de las mismas, la importancia que le concede y la valoración sobre las medidas que puedan o que pueden reducir esos consumos. En cuanto a La Rioja concretamente, después de la aprobación de la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones, se estableció en el artículo 29 la creación del Observatorio regional sobre drogas, encargado, entre otras cosas, señor Toledo, del mantenimiento de un sistema de información sobre las drogas, la detección de fenómenos emergentes en el consumo, la realización de tareas de investigación sobre drogodependencias y el asesoramiento a instituciones, a organismos, a entidades y a la sociedad en general. Y la Consejería de Salud de este Gobierno de La Rioja, a través del Observatorio riojano sobre drogas, ha cometido en los últimos años una serie de medidas y una serie de actuaciones. Yo le voy a poner unos cuantos ejemplos para que vea.

La elaboración de un mapa de riesgos en ma-

teria de drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja del año 2007. Este mapa de riesgos ha permitido identificar los diferentes problemas que existen, establecer la magnitud de esos problemas, ubicar y localizar esos problemas, identificar qué servicios están disponibles para hacer frente a esos problemas, establecer qué prioridades son las que hay que acometer en ese momento, conocer las características de la población juvenil a la que afecta, facilitar la movilización de las personas.

¿Otras actuaciones que se han hecho? Pues diseñar un sistema de indicadores del Observatorio con el fin de mejorar el ámbito del análisis y el conocimiento y la calidad de la información que llega, un estudio sobre la población oculta de cocaína, un impulso de actuación sobre la información respecto a la prevalencia. Es decir, muchas cosas. Y además de todo esto, merece la pena destacar la coordinación que existe entre la Consejería de Salud y la Consejería de Servicios Sociales para, dentro del plan de juventud, introducir también el estudio sobre la afectación de las drogas en la población juvenil.

Por todo ello consideramos que no es necesaria la creación de dicha Comisión, señor Toledo, porque lo que están haciendo el Gobierno de La Rioja y el Ministerio en este momento está bien, está dando muy buenos resultados, y porque además estamos seguros -yo quiero decirle segurísimo, si me lo permite- de que, de crearse esta Comisión, no serviría para nada, como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte.

Vamos a pasar a un turno de portavoces de los grupos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Toledo, tiene la palabra.

SR. TOLEDO SOBRÓN: Señor Presidente.

Vamos a insistir con una pequeña intervención, que es el tiempo que nos concede reglamentariamente, para tratar de cambiar su opinión y su posición ya recalcitrante para impedir que se cree

esta Comisión.

De todas formas, pensar que el Senado va a llegar a alguna conclusión en alguna cosa, cuando lleva treinta años hablando de su propio ser, de quién es, se nos plantea como francamente difícil. Va a ser mucho más fácil hacerlo a nivel local, que es de lo que estamos hablando, ¿eh?

Pero es que las consecuencias de la droga en esta Comunidad Autónoma, a fecha de 2007, de finales de 2007, son que el cannabis y sus derivados siguen siendo la droga más consumida en todos los ambientes; es la droga de inicio de los jóvenes que comienzan cada vez a edades más bajas a experimentar con drogas prohibidas; el consumo está generalizado en ambientes nocturnos, en círculos de jóvenes y su distribución se realiza tanto en trozos de gran tamaño como en trozos muy pequeños, lo que quiere decir que la expansión dentro de la sociedad, dentro de esos núcleos, de esos sectores, es amplísima. Asimismo, la cocaína y las drogas sintéticas son las sustancias estimulantes más consumidas después del cannabis; y en la actualidad son el mayor problema tanto sanitario, debido al aumento de su consumo y sus consecuencias, como social, que es enorme. Se detecta un elevado consumo de drogas. Los derivados anfetamínicos, *speed* y éxtasis, son consumidos principalmente los fines de semana entre jóvenes en discotecas y bares, estando aumentando su consumo de forma preocupante, sobre todo en el caso del *speed*.

El consumo de heroína sigue la tendencia descendente de los últimos años -de momento-, siendo su consumo minoritario y residual. Y este es uno de los grandes problemas de la droga, que la droga de los tirados, la droga que causaba graves problemas en la sociedad, la droga que se veía, es la droga que por suerte ha disminuido. La droga que tenemos ahora es una droga intelectual, es una droga de éxito, es una droga con la que se puede, se puede, llevar una vida normal con su consumo, ¡esa es la droga peligrosa!, pero cuyas consecuencias todavía las desconocemos. Las consecuencias graves todavía las desconocemos. La asistencia en centros de desintoxicación con respecto a la heroína es cada vez menor y las escasas

aprehensiones realizadas por las fuerzas de seguridad confirman la tendencia de la heroína, pero no de las demás. Las demás son asumibles, permiten la convivencia con ella, permiten llevar una vida normal, permiten salir de fin de semana y consumirla, pero dejarla posteriormente. Y esto hay que tenerlo muy en cuenta. Esta es una situación que no molesta en la sociedad, que no crea graves problemas de enfrentamientos sociales, ni de peleas ni tal, pero que está larvada en el contenido de la sociedad. No estamos hablando de jóvenes, no estamos hablando de jóvenes, que también; estamos hablando de personas mayores. El consumo ha aumentado.

Pero yo ahora quiero hablar expresamente de consecuencias de tipo sanitario, que existen, pero sobre todo de tipo sociológico. Las primeras son atendidas correctamente por el Gobierno de La Rioja, que es su obligación, pero la coordinación existente entre Sanidad y otras consejerías no es la mejor -llegará otro momento en que podamos comentarlo-, y el vacío que ocurre y el desamparo que les ocurre a las familias es enorme, ¿eh? La crisis que se ocasionan a una familia como consecuencia del consumo de droga de alguno de sus miembros son de tipo económico y social, de forma que algunas veces pueden llegar a la quiebra irresoluble de esa familia.

Si estas circunstancias, si estas manifestaciones técnicas y constatadas por el Fiscal General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no les mueven a la necesidad de crear este tipo de comisiones de estudio, no sé realmente cómo vamos a moverles y a convencerles de que los diputados, de que muchos diputados de este Parlamento, podrían hacer una función que ahora les estamos negando. Ahora los diputados de este Parlamento, muchos, sobre todo en grupos minoritarios, no pueden participar, no pueden participar porque se deja, se confía en los portavoces, no tienen utilización para la sociedad. Y podrían tenerla, se pueden crear comisiones de ese tipo y de otros muchos, y participar y animar, porque de lo contrario evidentemente pues vemos cómo este Parlamento o cualquier institución de este tipo, si no da resultados languidece y no responde adecuadamente al fin para el que se

creó. Este es uno de los motivos que nos han llevado también a crear la dinamización de este Parlamento a través de esas comisiones.

Ustedes siguen pensando que no es necesario, que no tenemos nada que aportar los diputados, no los que podemos hablar aquí porque reglamentariamente se nos permite hacerlo con frecuencia por grupos minoritarios. Pero es que sus compañeros del Grupo Popular muchas veces tienen limitaciones importantes para poder comparecer y participar en este Parlamento en igualdad de condiciones. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Toledo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Rubio, tiene la palabra.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Señor Presidente.

Señorías. Le agradezco al señor Toledo que me cediera parte de su tiempo, pero no era necesario porque hay que clarificar que la propuesta es del Partido Riojano, y el Partido Socialista en algunas ocasiones cede formalmente lo que es el apoyo en algunas iniciativas que, si no, no podrían llevarse a cabo por parte del Partido Riojano, pero eso no resta a la autoría en este caso del Grupo Mixto.

Respecto a la propuesta, nosotros queremos manifestar nuestro apoyo a la iniciativa que se plantea de la creación de una comisión de estudio. Y me parece que una parte del enfoque que expresaba el señor Toledo no era correcta, no era apropiada en lo que era este plano de la intervención.

Se dice hoy, se nos dice a todos los que estamos en este hemiciclo como diputados: "¡Oigan! Apoyen la creación de una comisión que se dedique al estudio y a examinar la situación sobre las toxicomanías, sobre los problemas de drogas en nuestra Comunidad Autónoma de La Rioja". Esa es la propuesta en el día de hoy y eso es lo que se tendría que crear. Y, por lo tanto, el debate es un debate sobre la... Si escribimos un libro, un libro que ahora está en blanco y, por lo tanto, la referencia a si el Ministerio de Sanidad, la Fiscalía, la Defensora del Pueblo o la percepción de cada uno de los diputados sobre la problemática de las dro-

gas es una determinada u otra, parece que quizás está fuera del debate de hoy. No se puede escribir el libro antes de que todos estemos de acuerdo en escribirlo. Por lo tanto, quizás nuestro esfuerzo sería hoy nada más concentrarnos en valorar si la sociedad en La Rioja reclama que el Parlamento se preocupe sobre un problema que constituye sin duda una de las cuestiones que más preocupa a los ciudadanos, y, sobre el mismo, si hacemos un estudio o un trabajo, que existe -yo creo que se comentaba indirectamente por parte del diputado del Partido Popular-, algún precedente fallido en esta Cámara.

Pero yo creo que la iniciativa es, sin duda, fructífera en el sentido de que es positivo, no sólo porque los diputados que no intervienen habitualmente en el hemiciclo o se dirigen a todos nosotros, a todos ustedes, a través de estas intervenciones públicas puedan participar; yo creo que también por algo que está unido dentro de la actividad parlamentaria, y que sin duda da una visión más amplia de lo que es el mero funcionamiento del Parlamento en lo que puede ser la labor estrictamente legislativa o la labor de crítica al Gobierno, que en este caso no es tanto una labor de crítica, sino que es una labor de recepción de propuestas e iniciativas de interlocutores sociales en este ámbito, también de desarrollo y trabajo de los diputados que hubiesen formado parte de esta no nacida comisión o ponencia de estudio en esta materia, y también de remisión al Gobierno de La Rioja.

Se hacía alguna referencia por parte del señor Olarte a la existencia en otro ámbito, en otra Administración, o en otro órgano legislativo por ser más exacto, de una comisión en esta materia. Quizás es una esfera distinta, en tanto en cuanto las competencias en esta Comunidad Autónoma quizás no corresponden tanto a lo que puede ser el ámbito de la Fiscalía -a lo cual aludía el señor Toledo-, sino a otras cuestiones que son más propias de competencias de la Comunidad Autónoma.

A los socialistas, al Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja sí que nos interesa dar respuesta a algunas preguntas que existen ahora mismo en nuestra sociedad. ¿Tene-

mos una percepción adecuada sobre los problemas que generan las drogas en nuestra sociedad en la actualidad?, sería una cuestión. ¿O tenemos una percepción adecuada o tienen una percepción adecuada los grupos quizás más vulnerables en la actualidad?

Usted hacía alusión al problema de la heroína que, efectivamente, a finales de los setenta, a primeros de los ochenta o en la década de los ochenta fue un problema muy elevado y que hoy se ha convertido quizás en una especie de reducto de situaciones de marginalidad, frente a otras visiones más de éxito social que se asocian a nuevas drogas o a drogas que han existido siempre pero que forman parte quizás ahora mismo del elenco, de la muestra de consumo de drogas de mayor frecuencia. Posiblemente hay que dar respuesta a esta percepción, como también si los dispositivos sanitarios o sociales en que en este caso tiene competencia la Comunidad Autónoma son los adecuados, si existe una adecuada coordinación, cuál es el papel de las asociaciones sin ánimo de lucro, cuál es la situación, sobre -a veces hablamos de drogas y usted mencionaba algunas de ellas, pero hay otro tipo de consumo- productos que generan adicción y que están socialmente muy asumidos en nuestra sociedad, y la proposición anterior hablaba de una variedad, de una sustancia, de una bebida en este caso, que produce adicción como es sin duda el vino.

Por lo tanto tendríamos que dar quizás respuestas a esas preguntas. Y no se pueden dar respuestas en el momento actual, en este momento, sino que sería interesante que el Parlamento realizara este trabajo, que posiblemente daría respuesta o intentaría al menos analizar o estudiar, y que, a través de la actividad nuestra o a través de la actividad de los diputados, a los cuales hace ya unas horas se reprochaba aspectos meramente presupuestarios o económicos, diéramos respuesta a esas preguntas con nuestro trabajo. Y sería importante sin duda.

En ese sentido, por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar la iniciativa del Grupo Mixto y entiende que sería correcta su creación, aunque está abocada al fracaso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio Medrano.

Por el Grupo Popular, señor Olarte, tiene la palabra.

SR. OLARTE ARCE: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo ya les adelantaba, señor Toledo, en mi anterior intervención que nos oponíamos porque considerábamos que no iba a servir para nada. Y eso se basa en unos precedentes que yo creo que el señor González de Legarra no le ha contado. Pero yo le voy a pedir que me preste atención. Lo voy a hacer de forma esquemática y lo más resumida posible. Porque, ¡mire!, el tiempo avanza, las personas cambian y los hechos ahí se quedan. Y en este caso el tiempo ha avanzado, los hechos son los que son, pero es que las personas no han cambiado.

¡Mire! Corría el año 91 cuando en el Pleno de 12 de diciembre del año 91 el entonces diputado de la oposición, señor Sanz, presentaba una proposición no de ley sobre el consumo de drogas en público, porque el consumo de drogas estaba disparado en España. Entonces sí estaba disparado. En aquella proposición, el diputado señor Sanz quería que se sumaran en un esfuerzo los ayuntamientos y modificar la composición de la Comisión regional de drogas introduciendo a las fuerzas de seguridad y a las instituciones sin fines de lucro. El Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Riojano entonces presentaron una enmienda para que se incluyera a las asociaciones sin fines de lucro, pero no a los ayuntamientos ni a las fuerzas de seguridad. Y, para justificar aquella enmienda, el señor González de Legarra, ahí sentado, decía: "El Grupo Parlamentario Riojano debe negarse rotundamente a las medidas que ustedes proponen". Y la señora San Felipe, sentada también por aquí, decía: "¿Pero qué quieren que hagamos nosotros? ¿Qué quieren? Hay que ser más serios". ¡Bueno! Pues bien, el señor Sanz les dijo que la sociedad... Bueno, anunciaron que crearían una Comisión de Estudio sobre las drogas. Y el señor Sanz les dijo que no quería comisiones, que lo que quería la sociedad eran soluciones. Pero tanto la señora San Felipe

como el señor González de Legarra ahí sentado anunciaron la creación de tal Comisión. Y, dentro de la palabra, el Consejero de Salud -¿saben cómo se llamaba?: señor Rubio, que también está sentado aquí- nos explicó todo lo que él sabía sobre el mundo de las drogas, que al parecer tampoco era mucho. Finalmente, se aprobó la proposición no de ley porque el Grupo Parlamentario Popular aceptó la enmienda.

Y en el Pleno del 5 de marzo del 92 el Grupo Socialista y el Grupo Riojano presentan la creación de la Comisión de Estudio. Era la piedra filosofal. Iban a descubrir el mundo de las drogas y las soluciones, ¡todas! Según las palabras textuales de la señora San Felipe, esa Comisión tenían que integrarla tres personas para que fuera eficaz, y hacer un trabajo operativo y rápido. Y finalmente se aprobó la creación de la Comisión. Y el 24 de marzo la Comisión dice: "¿Quiénes la van a componer?: Presidente, la señora San Felipe; secretario, el señor González de Legarra, y un servidor que está aquí".

El 18 de mayo del 92 se reúne la Comisión por primera vez y dicen: "Vamos a hacer un plan de trabajo ambicioso". Y, ¡fíjense!, dicen: "Vamos a pedir información detallada a la Consejería de Salud sobre la política desarrollada en materia de drogas. Recibida la información comparecerá el consejero, el señor Rubio, luego haremos entrevistas con los responsables del entonces Insalud, con la Policía Nacional, con la Guardia Civil, con el centro penitenciario, con la Comisión de asistencia social, con la Sala de lo Civil y de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia, con la Audiencia Provincial, con el Juzgado de lo Penal, con Cruz Roja, con ARAD, con el Proyecto Hombre, con Alcohólicos Anónimos y un etcétera. Celebradas todas esas entrevistas, la Comisión va a elaborar un informe conclusivo y dirá el contenido y el resultado de las entrevistas. Y finalmente se elaborará un dictamen que se traerá al Pleno del Parlamento".

Nueve meses más tarde, nueve meses, el 19 de noviembre del 92, la Presidenta reúne a la Comisión por segunda vez para acordar que el Consejero comparezca una vez realizadas las entrevis-

tas. Es decir, lo contrario a la vez anterior, que tenía que comparecer el primero. No, no tenía que comparecer. Primero las entrevistas y luego venía el señor Rubio. Tres meses más tarde, el 17 de febrero del 93, la Presidenta reúne a los tres comisionados y nos entrevistamos con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Y un año y tres meses más tarde, el 3 de mayo del 94, nos reúne por cuarta y última vez y hablamos arriba con un comandante de la Guardia Civil.

No envió ninguna documentación el consejero Rubio, no compareció el Consejero, no tuvimos entrevistas con responsables del Insalud, ni de la policía, ni del centro penitenciario, ni con la asistencia social, ni con la Audiencia, ni con el Juzgado, ni con la Cruz Roja, ni con ARAD ni con nadie. Ni por supuesto la Comisión elaboró el informe, ni el informe conclusivo ni el dictamen. ¡Nada de nada! Dice ¡bueno! ¿Qué dictamen iba a presentar esa Comisión, si es que no hicimos absolutamente nada? Y entonces ustedes fíjense que eran Gobierno, ¿eh?, el Gobierno mixto, la pareja que..., el Gobierno aquel bipartito. Y habían creado una comisión filosofal para hacer un trabajo filosofal, y en eso se quedó: en filosofal. Y a nosotros, que no creíamos en la comisión en el 91, que tampoco creemos ahora, ahora nos quieren convencer ustedes de que vayamos con ustedes ¡a la misma vuelta!, ¡a no hacer nada! Pues, ¡miren!, ¡pues no! (*Aplausos*).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte.
El señor Consejero tiene la palabra.

SR. NIETO GARCÍA (Consejero de Salud):
Señor Presidente.

Señores diputados. Yo sí voy a ser muy breve porque desde luego no me corresponde a mí pronunciarme sobre la Comisión, pero creo que es imprescindible, después de lo que se ha oído, aclarar tres cuestiones.

La primera, que es una pena, aunque puede ser importante, que lo que haya movido al Partido Riojano para proponer esta Comisión sea el Informe del Fiscal, que seguramente estaría hablando de delitos y no del tratamiento de las personas que

consumen drogas.

En segundo lugar, que se está partiendo de un dato que no es cierto, porque sí que cuando en su momento se dieron los datos sobre drogas que yo di en todo momento se indicaron las fuentes, y siempre se ha hecho, cosa que sucede todos los años porque dos son las encuestas nacionales y quedaba muy claro que eran datos de una encuesta nacional, aunque usted, señor Toledo, se empeñe en que no; y no eran datos elaborados por la Consejería ni nada parecido.

Y, en tercer lugar, que nunca este Consejero ha dicho que no fuesen un problema las drogas en La Rioja. Lo que dije en su momento era, lo que dije en ese momento, que íbamos por el buen camino y que era el que teníamos que seguir: seguir trabajando para que siguiese disminuyendo el consumo de drogas.

Hay muchas drogas. Hay una persona experta y muchas expertas en nuestra Comunidad Autónoma, y algunas de esas que me engañan a mí y que a usted le dicen la verdad dice que es verdad que cada persona dispone hoy de la droga que necesita según su personalidad para consumirla. Y tenemos que seguir trabajando para que eso no se produzca. Y desde luego lo seguiremos haciendo con los más jóvenes.

Y, por otro lado, como en aquellos días también se me contestó que yo no sabía en qué sitio vivía o algo así, la verdad -creo que era usted, señor Legarra- es que no debemos coincidir en esos sitios en los que es tan lamentable entrar por las personas que se encuentran en esa situación. Yo también suelo andar por Logroño, y por cierto muchas veces nos encontramos, y de verdad que no me he tropezado con esa situación. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.
Vamos a someter a votación el texto de, en este caso, la creación de la Comisión Especial. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Votos a favor: 15; en contra: 16.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las veinte horas y cuarenta y nueve minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>